

DE SABADO A LUNES

(Por Telégrafo y Teléfono)

El estado de guerra en toda España.-Se suspende de empleo y sueldo a todos los jefes y oficiales en activo del Arma de Artillería.-Todo arreglado, según los informes oficiales

Ayer, a las tres de la madrugada, se facilitó el texto del siguiente real decreto:
"La oposición colectiva que los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería ofrecen al cumplimiento de la disposición que el Gobierno, atento a altos intereses de la guerra, ha dictado, exige la suspensión de severas medidas que eviten, en cuanto a males puedan ocasionar, la reproducción de este acto."

Madrid 5 de septiembre de 1926.
A los reales pies de vuestra majestad, el presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera, etc.
La parte dispositiva dice así:
"Una propuesta de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:
Artículo primero. Se declara el estado de guerra en todo el territorio de la Península y archipiélagos de las Baleares y Canarias."

Art. 2.º Serán considerados como rebeldes al frente del enemigo y juzgados en juicio sumarísimo, cuantos opongán u ofrezcan resistencia al cumplimiento de las disposiciones de guerra por el Gobierno, en relación con las causas que motivan el presente decreto.
Art. 3.º Serán considerados como rebeldes de estos delitos, y juzgados también en juicio sumarísimo, los que directa o indirectamente auxilien a los rebeldes en el artículo anterior y que nieguen al Gobierno, de modo ostensible o con pretextos, los medios necesarios para vencer la oposición o resistencia que aquéllas opongan."

Nota oficiosa

Madrid se dio en la Oficina de Guerra la siguiente nota oficiosa:
"El Gobierno no puede retrasar más el momento de informar de lleno a la opinión pública sobre un asunto de la mayor gravedad, cuya solución satisfactoria ha de depender, más que de nada, de su activa soberana intervención.
A las seis de la tarde salió una comitiva del regimiento de Guadalajara con banda de música, cornetas y tambores, con objeto de proceder a la proclamación del bando declarando el estado de guerra.
Este fue proclamado por el mayor de plaza teniente coronel don José del Pozo, a quien acompañaba el teniente ayudante de la mayoría don Julián Garrido Cañavate.
Fue fijado en las esquinas el bando cuyo texto es el siguiente:
Don Ventura Fontán y Pérez de Santamarina, teniente general del Ejército y Capitán general de la tercera región.
Hago saber: Que en cumplimiento de orden telegráfica del Gobierno y por las razones expuestas y detalladas en reales decretos publicados en esta fecha relativos a la actitud de los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería."

ORDENO Y MANDO

Artículo primero. Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de esta región, continuando en sus mandos respectivos las autoridades civiles para todo cuanto no se relacione con las prevenciones de este bando y a reserva de lo que el Gobierno disponga.
Artículo segundo. Serán considerados como rebeldes al frente del enemigo y juzgados en juicio sumarísimo, cuantos se opongan o resistan al cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Gobierno en relación con la referida actitud de los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería.
Artículo tercero. Serán considerados como culpables de sedición o rebelión y juzgados también en juicio sumarísimo, los que directa o indirectamente auxilien a los rebeldes en el artículo anterior y los que nieguen al Gobierno, de modo ostensible o con pretextos, los medios necesarios para vencer la oposición o resistencia que aquéllas opongan.
Artículo cuarto. Prevengo a los reclutas en Caja, a los individuos en primera y segunda situación del servicio activo que se hallen separados de ellas y a los de las reservas, que serán juzgados como militares por los delitos que afecten a la disciplina, al orden público y a todos los demás que tengan relación con el objeto de este bando.
Valencia 5 septiembre de 1926.— Ventura Fontán.

prohibiendo a éstos presentarse en sus cuarteles o centros donde prestan sus servicios.
La gravedad de las medidas corresponden a las de las faltas que no han sido parte a evitar ni reprimir, ni exhortaciones, ni prudentes sanciones.
Un verdadero estado de ofuscación ha hecho poner a la oficialidad de la escala activa de Artillería el sentimiento del cuerpo por encima del deber militar y aun del amor a la patria. El mal hondo antiguo, largamente consentido, fué origen de actos que hasta hace pocos años se lamentaban por todo el país y dificultaban su vida.
Las circunstancias han obligado a combatirlos ahora, y el Gobierno no puede, con una claudicación, agravar lo y fecundar en el país gérmenes de mortales rebeliones.
Al Gobierno asisten seguramente todos los cuerpos e institutos del Ejército; pero le asiste principalmente la noción exacta del cumplimiento de su deber y el incontrastable apoyo de la opinión pública.
El vecindario se vió ayer mañana sorprendido con la noticia de los decretos suspendiendo de empleo y sueldo a los jefes y oficiales de Artillería, al mismo tiempo que la de la declaración del estado de guerra en España.
Produjo la noticia los naturales comentarios, pero la tranquilidad en la población fué absoluta, y el vecindario festejó el domingo irrumpiendo en las playas y marchando en busca de mejor temperatura a los pueblos vecinos.
En lo que afecta a la cuestión que motivó la publicación del decreto, circularon rumores de que los jefes y oficiales de Artillería estaban en los cuarteles de su arma, apareciendo sus puertas cerradas, y la guardia de Capitania general fué reforzada, mandando un oficial, en vez de un sargento, según costumbre.
En el despacho del Capitán general estuvieron reunidos permanentemente los generales con mando y jefes de los cuerpos.
Por lo demás, repetimos que la tranquilidad y el orden fueron absolutos, y que la capital, al llegar la noche, ofreció animado aspecto con el regreso de los que fueron a pasar el día fuera de ella.
A las seis de la tarde salió una comitiva del regimiento de Guadalajara con banda de música, cornetas y tambores, con objeto de proceder a la proclamación del bando declarando el estado de guerra.
Este fue proclamado por el mayor de plaza teniente coronel don José del Pozo, a quien acompañaba el teniente ayudante de la mayoría don Julián Garrido Cañavate.
Fue fijado en las esquinas el bando cuyo texto es el siguiente:
Don Ventura Fontán y Pérez de Santamarina, teniente general del Ejército y Capitán general de la tercera región.
Hago saber: Que en cumplimiento de orden telegráfica del Gobierno y por las razones expuestas y detalladas en reales decretos publicados en esta fecha relativos a la actitud de los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería."

prohibiendo a éstos presentarse en sus cuarteles o centros donde prestan sus servicios.
La gravedad de las medidas corresponden a las de las faltas que no han sido parte a evitar ni reprimir, ni exhortaciones, ni prudentes sanciones.
Un verdadero estado de ofuscación ha hecho poner a la oficialidad de la escala activa de Artillería el sentimiento del cuerpo por encima del deber militar y aun del amor a la patria. El mal hondo antiguo, largamente consentido, fué origen de actos que hasta hace pocos años se lamentaban por todo el país y dificultaban su vida.
Las circunstancias han obligado a combatirlos ahora, y el Gobierno no puede, con una claudicación, agravar lo y fecundar en el país gérmenes de mortales rebeliones.
Al Gobierno asisten seguramente todos los cuerpos e institutos del Ejército; pero le asiste principalmente la noción exacta del cumplimiento de su deber y el incontrastable apoyo de la opinión pública.
El vecindario se vió ayer mañana sorprendido con la noticia de los decretos suspendiendo de empleo y sueldo a los jefes y oficiales de Artillería, al mismo tiempo que la de la declaración del estado de guerra en España.
Produjo la noticia los naturales comentarios, pero la tranquilidad en la población fué absoluta, y el vecindario festejó el domingo irrumpiendo en las playas y marchando en busca de mejor temperatura a los pueblos vecinos.
En lo que afecta a la cuestión que motivó la publicación del decreto, circularon rumores de que los jefes y oficiales de Artillería estaban en los cuarteles de su arma, apareciendo sus puertas cerradas, y la guardia de Capitania general fué reforzada, mandando un oficial, en vez de un sargento, según costumbre.
En el despacho del Capitán general estuvieron reunidos permanentemente los generales con mando y jefes de los cuerpos.
Por lo demás, repetimos que la tranquilidad y el orden fueron absolutos, y que la capital, al llegar la noche, ofreció animado aspecto con el regreso de los que fueron a pasar el día fuera de ella.
A las seis de la tarde salió una comitiva del regimiento de Guadalajara con banda de música, cornetas y tambores, con objeto de proceder a la proclamación del bando declarando el estado de guerra.
Este fue proclamado por el mayor de plaza teniente coronel don José del Pozo, a quien acompañaba el teniente ayudante de la mayoría don Julián Garrido Cañavate.
Fue fijado en las esquinas el bando cuyo texto es el siguiente:
Don Ventura Fontán y Pérez de Santamarina, teniente general del Ejército y Capitán general de la tercera región.
Hago saber: Que en cumplimiento de orden telegráfica del Gobierno y por las razones expuestas y detalladas en reales decretos publicados en esta fecha relativos a la actitud de los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería."

prohibiendo a éstos presentarse en sus cuarteles o centros donde prestan sus servicios.
La gravedad de las medidas corresponden a las de las faltas que no han sido parte a evitar ni reprimir, ni exhortaciones, ni prudentes sanciones.
Un verdadero estado de ofuscación ha hecho poner a la oficialidad de la escala activa de Artillería el sentimiento del cuerpo por encima del deber militar y aun del amor a la patria. El mal hondo antiguo, largamente consentido, fué origen de actos que hasta hace pocos años se lamentaban por todo el país y dificultaban su vida.
Las circunstancias han obligado a combatirlos ahora, y el Gobierno no puede, con una claudicación, agravar lo y fecundar en el país gérmenes de mortales rebeliones.
Al Gobierno asisten seguramente todos los cuerpos e institutos del Ejército; pero le asiste principalmente la noción exacta del cumplimiento de su deber y el incontrastable apoyo de la opinión pública.
El vecindario se vió ayer mañana sorprendido con la noticia de los decretos suspendiendo de empleo y sueldo a los jefes y oficiales de Artillería, al mismo tiempo que la de la declaración del estado de guerra en España.
Produjo la noticia los naturales comentarios, pero la tranquilidad en la población fué absoluta, y el vecindario festejó el domingo irrumpiendo en las playas y marchando en busca de mejor temperatura a los pueblos vecinos.
En lo que afecta a la cuestión que motivó la publicación del decreto, circularon rumores de que los jefes y oficiales de Artillería estaban en los cuarteles de su arma, apareciendo sus puertas cerradas, y la guardia de Capitania general fué reforzada, mandando un oficial, en vez de un sargento, según costumbre.
En el despacho del Capitán general estuvieron reunidos permanentemente los generales con mando y jefes de los cuerpos.
Por lo demás, repetimos que la tranquilidad y el orden fueron absolutos, y que la capital, al llegar la noche, ofreció animado aspecto con el regreso de los que fueron a pasar el día fuera de ella.
A las seis de la tarde salió una comitiva del regimiento de Guadalajara con banda de música, cornetas y tambores, con objeto de proceder a la proclamación del bando declarando el estado de guerra.
Este fue proclamado por el mayor de plaza teniente coronel don José del Pozo, a quien acompañaba el teniente ayudante de la mayoría don Julián Garrido Cañavate.
Fue fijado en las esquinas el bando cuyo texto es el siguiente:
Don Ventura Fontán y Pérez de Santamarina, teniente general del Ejército y Capitán general de la tercera región.
Hago saber: Que en cumplimiento de orden telegráfica del Gobierno y por las razones expuestas y detalladas en reales decretos publicados en esta fecha relativos a la actitud de los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería."

prohibiendo a éstos presentarse en sus cuarteles o centros donde prestan sus servicios.
La gravedad de las medidas corresponden a las de las faltas que no han sido parte a evitar ni reprimir, ni exhortaciones, ni prudentes sanciones.
Un verdadero estado de ofuscación ha hecho poner a la oficialidad de la escala activa de Artillería el sentimiento del cuerpo por encima del deber militar y aun del amor a la patria. El mal hondo antiguo, largamente consentido, fué origen de actos que hasta hace pocos años se lamentaban por todo el país y dificultaban su vida.
Las circunstancias han obligado a combatirlos ahora, y el Gobierno no puede, con una claudicación, agravar lo y fecundar en el país gérmenes de mortales rebeliones.
Al Gobierno asisten seguramente todos los cuerpos e institutos del Ejército; pero le asiste principalmente la noción exacta del cumplimiento de su deber y el incontrastable apoyo de la opinión pública.
El vecindario se vió ayer mañana sorprendido con la noticia de los decretos suspendiendo de empleo y sueldo a los jefes y oficiales de Artillería, al mismo tiempo que la de la declaración del estado de guerra en España.
Produjo la noticia los naturales comentarios, pero la tranquilidad en la población fué absoluta, y el vecindario festejó el domingo irrumpiendo en las playas y marchando en busca de mejor temperatura a los pueblos vecinos.
En lo que afecta a la cuestión que motivó la publicación del decreto, circularon rumores de que los jefes y oficiales de Artillería estaban en los cuarteles de su arma, apareciendo sus puertas cerradas, y la guardia de Capitania general fué reforzada, mandando un oficial, en vez de un sargento, según costumbre.
En el despacho del Capitán general estuvieron reunidos permanentemente los generales con mando y jefes de los cuerpos.
Por lo demás, repetimos que la tranquilidad y el orden fueron absolutos, y que la capital, al llegar la noche, ofreció animado aspecto con el regreso de los que fueron a pasar el día fuera de ella.
A las seis de la tarde salió una comitiva del regimiento de Guadalajara con banda de música, cornetas y tambores, con objeto de proceder a la proclamación del bando declarando el estado de guerra.
Este fue proclamado por el mayor de plaza teniente coronel don José del Pozo, a quien acompañaba el teniente ayudante de la mayoría don Julián Garrido Cañavate.
Fue fijado en las esquinas el bando cuyo texto es el siguiente:
Don Ventura Fontán y Pérez de Santamarina, teniente general del Ejército y Capitán general de la tercera región.
Hago saber: Que en cumplimiento de orden telegráfica del Gobierno y por las razones expuestas y detalladas en reales decretos publicados en esta fecha relativos a la actitud de los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería."

prohibiendo a éstos presentarse en sus cuarteles o centros donde prestan sus servicios.
La gravedad de las medidas corresponden a las de las faltas que no han sido parte a evitar ni reprimir, ni exhortaciones, ni prudentes sanciones.
Un verdadero estado de ofuscación ha hecho poner a la oficialidad de la escala activa de Artillería el sentimiento del cuerpo por encima del deber militar y aun del amor a la patria. El mal hondo antiguo, largamente consentido, fué origen de actos que hasta hace pocos años se lamentaban por todo el país y dificultaban su vida.
Las circunstancias han obligado a combatirlos ahora, y el Gobierno no puede, con una claudicación, agravar lo y fecundar en el país gérmenes de mortales rebeliones.
Al Gobierno asisten seguramente todos los cuerpos e institutos del Ejército; pero le asiste principalmente la noción exacta del cumplimiento de su deber y el incontrastable apoyo de la opinión pública.
El vecindario se vió ayer mañana sorprendido con la noticia de los decretos suspendiendo de empleo y sueldo a los jefes y oficiales de Artillería, al mismo tiempo que la de la declaración del estado de guerra en España.
Produjo la noticia los naturales comentarios, pero la tranquilidad en la población fué absoluta, y el vecindario festejó el domingo irrumpiendo en las playas y marchando en busca de mejor temperatura a los pueblos vecinos.
En lo que afecta a la cuestión que motivó la publicación del decreto, circularon rumores de que los jefes y oficiales de Artillería estaban en los cuarteles de su arma, apareciendo sus puertas cerradas, y la guardia de Capitania general fué reforzada, mandando un oficial, en vez de un sargento, según costumbre.
En el despacho del Capitán general estuvieron reunidos permanentemente los generales con mando y jefes de los cuerpos.
Por lo demás, repetimos que la tranquilidad y el orden fueron absolutos, y que la capital, al llegar la noche, ofreció animado aspecto con el regreso de los que fueron a pasar el día fuera de ella.
A las seis de la tarde salió una comitiva del regimiento de Guadalajara con banda de música, cornetas y tambores, con objeto de proceder a la proclamación del bando declarando el estado de guerra.
Este fue proclamado por el mayor de plaza teniente coronel don José del Pozo, a quien acompañaba el teniente ayudante de la mayoría don Julián Garrido Cañavate.
Fue fijado en las esquinas el bando cuyo texto es el siguiente:
Don Ventura Fontán y Pérez de Santamarina, teniente general del Ejército y Capitán general de la tercera región.
Hago saber: Que en cumplimiento de orden telegráfica del Gobierno y por las razones expuestas y detalladas en reales decretos publicados en esta fecha relativos a la actitud de los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería."

prohibiendo a éstos presentarse en sus cuarteles o centros donde prestan sus servicios.
La gravedad de las medidas corresponden a las de las faltas que no han sido parte a evitar ni reprimir, ni exhortaciones, ni prudentes sanciones.
Un verdadero estado de ofuscación ha hecho poner a la oficialidad de la escala activa de Artillería el sentimiento del cuerpo por encima del deber militar y aun del amor a la patria. El mal hondo antiguo, largamente consentido, fué origen de actos que hasta hace pocos años se lamentaban por todo el país y dificultaban su vida.
Las circunstancias han obligado a combatirlos ahora, y el Gobierno no puede, con una claudicación, agravar lo y fecundar en el país gérmenes de mortales rebeliones.
Al Gobierno asisten seguramente todos los cuerpos e institutos del Ejército; pero le asiste principalmente la noción exacta del cumplimiento de su deber y el incontrastable apoyo de la opinión pública.
El vecindario se vió ayer mañana sorprendido con la noticia de los decretos suspendiendo de empleo y sueldo a los jefes y oficiales de Artillería, al mismo tiempo que la de la declaración del estado de guerra en España.
Produjo la noticia los naturales comentarios, pero la tranquilidad en la población fué absoluta, y el vecindario festejó el domingo irrumpiendo en las playas y marchando en busca de mejor temperatura a los pueblos vecinos.
En lo que afecta a la cuestión que motivó la publicación del decreto, circularon rumores de que los jefes y oficiales de Artillería estaban en los cuarteles de su arma, apareciendo sus puertas cerradas, y la guardia de Capitania general fué reforzada, mandando un oficial, en vez de un sargento, según costumbre.
En el despacho del Capitán general estuvieron reunidos permanentemente los generales con mando y jefes de los cuerpos.
Por lo demás, repetimos que la tranquilidad y el orden fueron absolutos, y que la capital, al llegar la noche, ofreció animado aspecto con el regreso de los que fueron a pasar el día fuera de ella.
A las seis de la tarde salió una comitiva del regimiento de Guadalajara con banda de música, cornetas y tambores, con objeto de proceder a la proclamación del bando declarando el estado de guerra.
Este fue proclamado por el mayor de plaza teniente coronel don José del Pozo, a quien acompañaba el teniente ayudante de la mayoría don Julián Garrido Cañavate.
Fue fijado en las esquinas el bando cuyo texto es el siguiente:
Don Ventura Fontán y Pérez de Santamarina, teniente general del Ejército y Capitán general de la tercera región.
Hago saber: Que en cumplimiento de orden telegráfica del Gobierno y por las razones expuestas y detalladas en reales decretos publicados en esta fecha relativos a la actitud de los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería."

prohibiendo a éstos presentarse en sus cuarteles o centros donde prestan sus servicios.
La gravedad de las medidas corresponden a las de las faltas que no han sido parte a evitar ni reprimir, ni exhortaciones, ni prudentes sanciones.
Un verdadero estado de ofuscación ha hecho poner a la oficialidad de la escala activa de Artillería el sentimiento del cuerpo por encima del deber militar y aun del amor a la patria. El mal hondo antiguo, largamente consentido, fué origen de actos que hasta hace pocos años se lamentaban por todo el país y dificultaban su vida.
Las circunstancias han obligado a combatirlos ahora, y el Gobierno no puede, con una claudicación, agravar lo y fecundar en el país gérmenes de mortales rebeliones.
Al Gobierno asisten seguramente todos los cuerpos e institutos del Ejército; pero le asiste principalmente la noción exacta del cumplimiento de su deber y el incontrastable apoyo de la opinión pública.
El vecindario se vió ayer mañana sorprendido con la noticia de los decretos suspendiendo de empleo y sueldo a los jefes y oficiales de Artillería, al mismo tiempo que la de la declaración del estado de guerra en España.
Produjo la noticia los naturales comentarios, pero la tranquilidad en la población fué absoluta, y el vecindario festejó el domingo irrumpiendo en las playas y marchando en busca de mejor temperatura a los pueblos vecinos.
En lo que afecta a la cuestión que motivó la publicación del decreto, circularon rumores de que los jefes y oficiales de Artillería estaban en los cuarteles de su arma, apareciendo sus puertas cerradas, y la guardia de Capitania general fué reforzada, mandando un oficial, en vez de un sargento, según costumbre.
En el despacho del Capitán general estuvieron reunidos permanentemente los generales con mando y jefes de los cuerpos.
Por lo demás, repetimos que la tranquilidad y el orden fueron absolutos, y que la capital, al llegar la noche, ofreció animado aspecto con el regreso de los que fueron a pasar el día fuera de ella.
A las seis de la tarde salió una comitiva del regimiento de Guadalajara con banda de música, cornetas y tambores, con objeto de proceder a la proclamación del bando declarando el estado de guerra.
Este fue proclamado por el mayor de plaza teniente coronel don José del Pozo, a quien acompañaba el teniente ayudante de la mayoría don Julián Garrido Cañavate.
Fue fijado en las esquinas el bando cuyo texto es el siguiente:
Don Ventura Fontán y Pérez de Santamarina, teniente general del Ejército y Capitán general de la tercera región.
Hago saber: Que en cumplimiento de orden telegráfica del Gobierno y por las razones expuestas y detalladas en reales decretos publicados en esta fecha relativos a la actitud de los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería."

Notas trasmitidas por Capitanía general

Capitanía general de la tercera región.—Estado Mayor.
Orden general del día 5 de septiembre de 1926, en Valencia.
Artículo primero. El excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, en telegrama de hoy, me dice: "Ante actos de verdadera indisciplina registrados en Segovia por guarnición Artillería y alumnos Academia, Gobierno ha creído indispensable y urgente proceder con severidad contra jefes y oficiales de la escala activa del cuerpo, suspendiendo a todos los de la Península, Baleares y Canarias, de fuero, empleo, función uniforme y sueldo y levantando a todos los grados incluso a la tropa, la obligación de obedecerlos, dando al cuerpo una organización provisional a base de jefes, capitanes y oficiales escala reserva, con la intervención de los de las otras armas, cuando se juzgue indispensable esta disposición como la que declara en rebeldía al frente del enemigo, que debe ser juzgada sumarisimamente, salen "Gacetas" y "Diario Oficial" de hoy, y han sido firmadas por su majestad esta noche en San Sebastián, emprendiendo el Rey seguidamente el viaje a Madrid, donde debe llegar a las nueve de la mañana; este telegrama anticipa a vuestro conocimiento disposiciones que puede aplicarse desde luego, así como completar con bandos adecuados la publicación del estado de guerra, que se llevará a cabo por ahora sin entrega de mando a autoridades civiles hasta que vuestro conocimiento sea necesario, en cuyo caso puede reclamarse y ejercerlo; también ha publicado el Gobierno en prensa nota oficiosa en que informa a la opinión pública este asunto llevado por el Gobierno durante tres meses con mesura y prudencia no comprendida, se justifica su disposición a emplear el mayor rigor, Gobierno espera que unidades todos los cuerpos condenarán y perseguirán este proceder antipatriótico y de intrínseco espíritu corporativo, en todo caso la circunscripción demandan el celo, vigilancia y energías de todos para reprimir esta rebeldía, y las indispensables iniciativas para congregarse alrededor de su autoridad todos los elementos que den fuerzas para llevar a cabo inmediatamente las medidas y sanciones que disponen vuestros reales decretos."

Artículo segundo. El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en otro de igual fecha, me dice lo siguiente: "En vista de la actitud de la oficialidad del cuerpo de Artillería, decidido a hacer intervenir las tropas en el asunto que ventila la oficialidad, como lo ha demostrado en Segovia, y a desobedecer el real decreto de nueve de junio último, el Gobierno se ha visto obligado a declarar el estado de guerra en toda España, habiéndolo así firmado su majestad en San Sebastián, cuya declaración se publicará mañana en la "Gaceta" y "Diario Oficial". Ordene vuestro conocimiento la incorporación de todos los jefes y oficiales que estuviesen con licencia, así como también que desde primera hora de la mañana de hoy que sean llamados con cualquier pretexto, para no alarmar al público, todos los jefes y oficiales de Infantería y Caballería, que permanecerán en sus respectivos cuarteles preparados para cualquier orden que tengan que cumplimentar. Tengo la seguridad que vuestro celo será reprimir con el máximo de energía, cualquier movimiento contra la disciplina que se inicie. Le saluda cariñosamente."

El excelentísimo señor Capitán general encarece a todos la mayor cordura para evitar la imposición de las graves sanciones que en la presente orden se expresan.
Lo que el orden de su excelencia se publica en la general de hoy, para conocimiento y cumplimiento.—El general jefe de Estado Mayor.

Capitanía general de la tercera región.—Estado Mayor.

El ministro de la Guerra dice por teléfono que todos los cuerpos de Artillería de Madrid se han entregado, así como los establecimientos fabriles de Sevilla y en Barcelona el 1.º de Montaña, esperando may en breve lo efectuarán los demás.—Valencia 5 de septiembre de 1926.

Capitanía general de la tercera región.—Estado Mayor.

Se ha recibido un telegrama del Gobernador militar de Cartagena, participando haber sido entregado mando regimiento Artillería costa número 3 y Parque Artillería dicha plaza por sus jefes.—Valencia 6 de septiembre de 1926.

Capitanía general de la cuarta región.—Estado Mayor.

El Capitán general de la cuarta región dice al día de esta en conferencia telefónica de hoy:
"En esta región se ha solucionado asunto pendiente cuerpo Artillería, habiendo entrega mando todos los cuerpos guarnición Barcelona y Mataró, en forma ordenada Gobierno; queda solo el séptimo pesado de guarnición en Gerona, cuya solución será seguramente la misma en el mismo sentido que aquí, después de conocida la de los cuerpos de Barcelona, según me ha comunicado aquel Gobernador militar. Por aquí no ocurre novedad."

Detalles de lo del día

En la madrugada de ayer, al anunciar la censura a la prensa que iba a facilitarse una nota oficiosa, se produjo una gran expectación que trascendió a los casinos, clubs, etc., notándose gran animación.
Poco a poco se fueron adquiriendo algunos atisbos de lo que ocurría.
Noticias de Segovia afirmaban que los elementos artilleros habían encarecido a las autoridades, sin concretar a cuáles.
Se añadía que el director de la Academia de Artillería había arengado a los alumnos en términos soliviantes contra el actual Gobierno, y que los alumnos habían secundado el movimiento de indisciplina, manifestando su adhesión a la misma, recorriendo las calles de la ciudad.
De Valladolid llegaban rumores sobre la indisciplina actitud de los artilleros, y las noticias de Vicalvaro, donde hay una importante guarnición de Artillería, no diferían de tal actitud.
Alrededor de la una de la madrugada se hallaban reunidos en el ministerio de la Guerra el marqués de Estella y el duque de Tetuán, con las autoridades de la plaza.
Por las calles principales se advertía un gran movimiento de ciclistas del ministerio de la Guerra, que recorrían los bars, círculos y entidades similares, circulando la orden del Capitán general, de personarse los jefes y oficiales en sus respectivos destinos, antes de las seis de la mañana.
Alrededor de las cuatro y media se facilitó en el ministerio a la prensa una nota dando explicaciones de lo ocurrido y declarando el estado de guerra, así como de las medidas disciplinarias adoptadas contra la actitud levantada de los artilleros.
Hasta las seis de la mañana no se facilitó el decreto referente a este último punto. Por lo avanzado de la hora, el trabajo de los corresponsales fué penosísimo.
Los jefes y oficiales de Artillería, al parecer, se habían acuartelado a sí mismos con sus respectivas tropas, desde anteaer, y los de Infantería y demás armas, desde ayer.
En la mañana de ayer la expectación culminó al enterarse las gentes por la prensa de las medidas adoptadas por el Gobierno.
Los comentarios fueron, como es natural, encontrados, pero todos dentro de la mayor mesura.
Aun cuando fueron reforzadas las guardias de los ministerios y centros oficiales, la vida se deslizo ayer en Madrid normalmente, agotando el público las entradas para toros y teatros, como si nada ocurriese.
Causó extrañeza que no se fijaran por la mañana los bandos declarando el estado de guerra, cosa que se hizo entre dos y tres de la tarde, hora del almuerzo de los vecinos.
Un redactor de la Agencia Menche ta se trasladó a Vicalvaro, donde, como es sabido, hay un cantón de Artillería. Allí reinaba tranquilidad, al menos aparentemente, observándose, sin embargo, que había piezas de Artillería en los puntos estratégicos, dominando las carreteras que conducen a Madrid.
El marqués de Estella estuvo lacónico al salir de Palacio, hablando de la actitud de vigilancia que ha de adoptar el Gobierno para apagar el foco de indisciplina.
Estas manifestaciones produjeron e natural desasosiego.
La nota culminante ayer era la de una completa desorientación respecto del giro que puedan tomar los acontecimientos.

Otro decreto

También publica la "Gaceta" el siguiente decreto:
"EXPOSICION
SEÑOR: La indisciplina tenaz y notoriamente mantenida desde hace 3 meses por los cuadros de jefes y oficiales de la escala activa del arma de Artillería, ha culminado hoy en actos de insubordinación, registrados en Segovia, cuna del glorioso cuerpo, de que, para peor ejemplo y más grave daño, han participado los alumnos de aquella Academia.
El Gobierno cree llegado el momento de imponer fuertes penas a los que, sortados a todo consejo y sanción, han conculcado al estado de cosas que se hace preciso exponer a vuestra majestad, a cuyo fin somete a su real aprobación el siguiente proyecto de decreto.
Madrid 5 de septiembre de 1926.
SEÑOR: A. L. R. P. de vuestra majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.
REAL DECRETO
A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste.
Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Se suspende de empleo, fuero, atribuciones, uso de uniforme y sueldo a todos los jefes y oficiales de la escala activa del arma de Artillería con destino o residencia, aunque sea eventual, en la Península, islas Baleares y Canarias, no aplicándose esta medida a los de las guarniciones de Marruecos porque es seguro que el concepto del cumplimiento de sus deberes en campaña les preserven de la comisión de faltas de la índole de las que se sancionan.
Artículo 2.º Quedan relevados de obediencia a los jefes y oficiales de la escala activa del arma de Artillería, cualquiera que sea su jerarquía y les sea de aplicación el artículo anterior, todos los jefes, oficiales, clases y soldados de la propia arma a quienes el citado artículo no afecte, y de las de más armas y cuerpos del Ejército, pudiendo detenerlos y entregarlos a las autoridades legítimas cuando traten de imponer el fuero de que se les despoese por este decreto.
Artículo 3.º Bajo el mando del personal de oficiales de la escala de reserva de Artillería y el de clases de segunda categoría de la propia arma, se atenderá a la custodia de los estandartes, cuarteles, administración y cuidado de las tropas, suspendiéndose los actos de instrucción.
Artículo 4.º Los Capitanes generales podrán utilizar, donde no dispongan de bastante personal para los efectos del artículo anterior, el de otras armas y cuerpos, designando un jefe, con preferencia de Estado Mayor o diplomado de la Escuela Superior de Guerra, para ponerse al frente de cada cuerpo, centro o establecimiento del arma.
Artículo 5.º El Museo de Artillería quedará clausurado y a cargo de un capitán o subalterno de la escala de reserva de Artillería.
Artículo 6.º El Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando seguirá administrado por su actual personal, y ejerciendo cada uno sus funciones, pero con carácter provisionalmente civil los que pertenecían a la escala activa del arma de Artillería.
Artículo 7.º Las fábricas, talleres, Maestranzas, Parques y otros establecimientos quedarán encomendados al personal obrero, dentro de las debidas jerarquías, designándose, por lo menos, un jefe u oficial que se ponga al frente de ellos. Otro tanto se hará en lo relativo a Remontas y Depósitos de ganado. Los servicios médicos y veterinarios se seguirán prestando como actualmente."

Artículo 8.º La especialidad y autonomía de la Aviación exceptúa de las disposiciones de este decreto a los que forman parte de dicho servicio.
Artículo 9.º La Academia de Artillería dará licencia a sus actuales alumnos y alumnos de todos los años, quedando los profesores y personal perteneciente a la escala activa en la misma situación que los del resto del arma y al frente del establecimiento, para los fines de conservación, el personal de la escala de reserva y civil que en él tenga destino.
Artículo 10. Las cajas y libros de contabilidad serán recibidas y llevadas por el oficial de la escala de reserva o clase más caracterizada de la oficina en que radiquen.
Artículo 11. Los Capitanes generales resolverán por sí, con la iniciativa y expedición que tienen acreditada e inherentes a sus altas funciones, todas las dudas y dificultades que se presenten en la aplicación de este decreto, obrando con la mayor energía y rapidez en los casos de resistencia al cumplimiento de sus preceptos.
Dado en San Sebastián a 5 de septiembre de 1926.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja."

Se publica la ley marcial

Hasta la una de la tarde no salió el Capitán general de Madrid del despacho del marqués de Estella, en el ministerio de la Guerra.
Los periodistas le preguntamos cómo no se había proclamado aún el estado de guerra, mediante la publicación en las calles del bando de costumbre.
El Capitán general contestó que le extrañaba mucho, pues ya había dado la orden, a las once de la mañana.
Poco después llegó al ministerio de la Guerra el general Franco, que mandó a actuar la brigada de Madrid, y conferencia extensamente con el marqués de Estella.
Hasta las 2.30 de la tarde no se fijó el bando haciéndolo un piquete del regimiento de Asturias, al mando de un capitán y oficiales de la reserva, en la forma de costumbre.—Menche ta.
El duque de Miranda
El duque de Miranda, que se hallaba veraneando, llegó en automóvil a la una de la tarde, marchando en seguida a Palacio.
Informes oficiales
Virtualmente puede decirse que desde primera hora hasta terminar el día estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra, puesto que casi todos permanecieron en el despacho del presidente, aunque intermitentemente salían a resolver otros asuntos, volviendo poco después.
A primera hora de la noche se facilitó en el negociado de Censura la siguiente nota oficiosa:
"Como ya anuncie la prensa esta mañana, el Rey emprendió el viaje desde San Sebastián a las dos de la madrugada, llegando a Madrid a las nueve y media, hora en que avisó al presidente del Consejo.
Trasladóse inmediatamente a Palacio, dando cuenta al Rey de todos los sucesos ya conocidos, por haber aparecido en la prensa de la mañana.
El Rey reiteró su confianza al jefe del Gobierno para tomar aquellas medidas conducentes al caso y lamentando que cuerpo de tan brillante historia como el de Artillería hubiera llegado a situación tan extrema como el presidente expusió.
Este día, además, cuenta al Rey de lo más urgente de la política internacional, trasladándose acto seguido al ministerio de la Guerra, donde celebró un consejo.
La actitud de las fuerzas ha sido de la más perfecta disciplina, estando todos dispuestos al cumplimiento del deber, cualquiera que fuera el extremo a que éste condujera, aunque siempre lamentando que camaradas militares pudieran dar origen a intervenciones violentas para restablecimiento del orden y de la disciplina.
El primer regimiento de Artillería ligera, acuartelado en los Docks, fué requerido a mediodía por un jefe de Estado Mayor designado por el Capitán general, acompañado de un piquete de Infantería, para que hiciera entrega del mando y del cuartel, señalado por real decreto de esta mañana, lo que se verificó seguidamente, procediéndose a la reorganización de servicios de este cuerpo.
Durante el día verificóse igual operación en los regimientos décimo, duodécimo y grupo de Artillería de instrucción, quedando constituidos en arresto en casa todos los jefes y oficiales pertenecientes a estos cuerpos.
El ministro de la Guerra ha sostenido conferencias telefónicas con Capitanes generales, que acusan un mantenimiento perfecto de disciplina por parte de todos los cuerpos ajenos al de Artillería, y sometiéndose ésta en distintas guarniciones, a mandos de los Capitanes generales, pudiendo considerarse los problemas completamente resueltos por lo que respecta a guarniciones Andalucía y Cataluña, y en vías de resolución inmediata respecto a otras.
En Segovia, donde se señaló el primer chispazo de rebeldía, restablecióse la normalidad, habiendo impuestas al Gobernador militar su autoridad.
Esta plaza ha sido reforzada con destacamento de la benemérita, al mando de un teniente coronel.
El Gobierno se complace en dar a conocer a la opinión pública el estado satisfactorio de país.
El Rey en Madrid
En la madrugada de ayer, a las dos y media, salió el Monarca de San Sebastián, en automóvil, con dirección a Madrid.
Su majestad llegó a la corte minutos antes de las nueve, acompañado de su ayudante el comandante Sañar.
Recibióle a la puerta de sus habitaciones el duque de Génova, los oficiales mayores de Alabarderos, señores Alvarez, Elizalde, González Tablas, ayudante Jáudenes y comandante de la Escorta Nieulant.
A las diez menos cuarto llegó a Palacio el marqués de Estella, a com-

mento se está yendo a los cuarteles para efectuarlo. Toda la Infantería y Caballería está incondicionalmente al lado del Gobierno. Así lo han hecho saber a la oficialidad de Infantería, al contestar al requerimiento de los artilleros para conocer su actitud. Los ingenieros están incondicionalmente al lado del Gobierno, caso de que desgraciadamente llegase el momento de intervenir con las fuerzas. Sanidad está al lado del Gobierno incondicionalmente. Por último la Intendencia está también al lado del Gobierno."
Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento.—El general jefe de Estado Mayor, Juan Diaz Carvia.

Capitanía general de la tercera región.—Estado Mayor.

El ministro de la Guerra dice por teléfono que todos los cuerpos de Artillería de Madrid se han entregado, así como los establecimientos fabriles de Sevilla y en Barcelona el 1.º de Montaña, esperando may en breve lo efectuarán los demás.—Valencia 5 de septiembre de 1926.

Capitanía general de la tercera región.—Estado Mayor.

Se ha recibido un telegrama del Gobernador militar de Cartagena, participando haber sido entregado mando regimiento Artillería costa número 3 y Parque Artillería dicha plaza por sus jefes.—Valencia 6 de septiembre de 1926.

Capitanía general de la cuarta región.—Estado Mayor.

El Capitán general de la cuarta región dice al día de esta en conferencia telefónica de hoy:
"En esta región se ha solucionado asunto pendiente cuerpo Artillería, habiendo entrega mando todos los cuerpos guarnición Barcelona y Mataró, en forma ordenada Gobierno; queda solo el séptimo pesado de guarnición en Gerona, cuya solución será seguramente la misma en el mismo sentido que aquí, después de conocida la de los cuerpos de Barcelona, según me ha comunicado aquel Gobernador militar. Por aquí no ocurre novedad."

Detalles de lo del día

En la madrugada de ayer, al anunciar la censura a la prensa que iba a facilitarse una nota oficiosa, se produjo una gran expectación que trascendió a los casinos, clubs, etc., notándose gran animación.
Poco a poco se fueron adquiriendo algunos atisbos de lo que ocurría.
Noticias de Segovia afirmaban que los elementos artilleros habían encarecido a las autoridades, sin concretar a cuáles.
Se añadía que el director de la Academia de Artillería había arengado a los alumnos en términos soliviantes contra el actual Gobierno, y que los alumnos habían secundado el movimiento de indisciplina, manifestando su adhesión a la misma, recorriendo las calles de la ciudad.
De Valladolid llegaban rumores sobre la indisciplina actitud de los artilleros, y las noticias de Vicalvaro, donde hay una importante guarnición de Artillería, no diferían de tal actitud.
Alrededor de la una de la madrugada se hallaban reunidos en el ministerio de la Guerra el marqués de Estella y el duque de Tetuán, con las autoridades de la plaza.
Por las calles principales se advertía un gran movimiento de ciclistas del ministerio de la Guerra, que recorrían los bars, círculos y entidades similares, circulando la orden del Capitán general, de personarse los jefes y oficiales en sus respectivos destinos, antes de las seis de la mañana.
Alrededor de las cuatro y media se facilitó en el ministerio a la prensa una nota dando explicaciones de lo ocurrido y declarando el estado de guerra, así como de las medidas disciplinarias adoptadas contra la actitud levantada de los artilleros.
Hasta las seis de la mañana no se facilitó el decreto referente a este último punto. Por lo avanzado de la hora, el trabajo de los corresponsales fué penosísimo.
Los jefes y oficiales de Artillería, al parecer, se habían acuartelado a sí mismos con sus respectivas tropas, desde anteaer, y los de Infantería y demás armas, desde ayer.
En la mañana de ayer la expectación culminó al enterarse las gentes por la prensa de las medidas adoptadas por el Gobierno.
Los comentarios fueron, como es natural, encontrados, pero todos dentro de la mayor mesura.
Aun cuando fueron reforzadas las guardias de los ministerios y centros oficiales, la vida se deslizo ayer en Madrid normalmente, agotando el público las entradas para toros y teatros, como si nada ocurriese.
Causó extrañeza que no se fijaran por la mañana los bandos declarando el estado de guerra, cosa que se hizo entre dos y tres de la tarde, hora del almuerzo de los vecinos.
Un redactor de la Agencia Menche ta se trasladó a Vicalvaro, donde, como es sabido, hay un cantón de Artillería. Allí reinaba tranquilidad, al menos aparentemente, observándose, sin embargo, que había piezas de Artillería en los puntos estratégicos, dominando las carreteras que conducen a Madrid.
El marqués de Estella estuvo lacónico al salir de Palacio, hablando de la actitud de vigilancia que ha de adoptar el Gobierno para apagar el foco de indisciplina.
Estas manifestaciones produjeron e natural desasosiego.
La nota culminante ayer era la de una completa desorientación respecto del giro que puedan tomar los acontecimientos.

Otro decreto

También publica la "Gaceta" el siguiente decreto:
"EXPOSICION
SEÑOR: La indisciplina tenaz y notoriamente mantenida desde hace 3 meses por los cuadros de jefes y oficiales de la escala activa del arma de Artillería, ha culminado hoy en actos de insubordinación, registrados en Segovia, cuna del glorioso cuerpo, de que, para peor ejemplo y más grave daño, han participado los alumnos de aquella Academia.
El Gobierno cree llegado el momento de imponer fuertes penas a los que, sortados a todo consejo y sanción, han conculcado al estado de cosas que se hace preciso exponer a vuestra majestad, a cuyo fin somete a su real aprobación el siguiente proyecto de decreto.
Madrid 5 de septiembre de 1926.
SEÑOR: A. L. R. P. de vuestra majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.
REAL DECRETO
A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste.
Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Se suspende de empleo, fuero, atribuciones, uso de uniforme y sueldo a todos los jefes y oficiales de la escala activa del arma de Artillería con destino o residencia, aunque sea eventual, en la Península, islas Baleares y Canarias, no aplicándose esta medida a los de las guarniciones de Marruecos porque es seguro que

pasado de su ayudante, y pasó inmediatamente a la Cámara regia.

La conferencia del jefe del Gobierno con el Monarca duró una hora, o sea hasta las once menos cuartos.

El general Primo de Rivera salió satisfecho, demostrando una tranquilidad y una serenidad imperturbables, como a los periodistas:

«Señores: No hay nada noticioso después de todo lo que ya tienen ustedes noticia y ya publican los periódicos, que ya es bastante.»

El Rey ha llegado bien, haciendo un viaje felicísimo, en siete horas, alternando en la conducción del auto con el chófer.

Naturalmente, como no ha dormido de la pasada noche, se halla un poco cansado.

Le he dado cuenta de todo lo que ustedes saben, y el Gobierno seguirá atento a la marcha de las circunstancias, para iralis poniendo remedio a medida que lo requieran».

Los ministros

A las nueve de la mañana acudieron al ministerio de la Guerra el Capitán general, el ministro de Instrucción pública, que llegó a primera hora de la mañana, en automóvil, procedente de Segovia, y el ministro de Gracia y Justicia.—Mencheta.

Un comentario de

«El Debate»

«El Debate» dice en un artículo titulado «Primeros España»:

«Destrozado el terrorismo sindicalista, vencida la rebelión trífida, aseguradas en el interior la paz y la autoridad, mientras el mundo entero en Ginebra testimonia a España un respeto que hace siglos no le han tributado, cuando al fin se iniciaba una era patriótica, una parte del Ejército español pone en gran riesgo los beneficios logrados en tres años en que se ha gobernado por España y para España.»

¿Qué viento de locura se desata sobre nuestra tierra?

Necio es hablar de tradiciones, de palabras de honor y de amor al Ejército, en que se sirve de derecho, desconocidos o dejados.

¿Cuán enorme desproporción entre la causa y el efecto! Porque de los artilleros nos consta el dato de que un sotería por ciento quieren mantener la escala cerrada.

¿Hay derecho a herir a España en el corazón, abriendo una etapa que pudiera terminar en la anarquía?

¿Huciga reflexionar.

Con el Gobierno y con las autoridades ha de ser la voz unánime del país.

España y el mundo están hartos de rebelías y discordias, en las que se atropella la autoridad y se alcanzan los intereses de clase sobre los del bien común.

Hora es la de barrer el lugar común, que identifica la virilidad con la dignidad personal.

Hay que predicar y practicar la obediencia, tan saludable en el bien público, obediencia que los militares santifican en el firmamento con el beso a la bandera, no del cuerpo, sino de la Patria.

Queremos confiar que el arma de Artillería, tan disciplinada, tan patriótica, no marchará las tradiciones gloriosas.

¿Qué enorme será su responsabilidad si, queriendo o sin querer, malograse la acción del Gobierno en estos tres años, si provocase un colapso a la autoridad y resucitara viejas indisciplinas y abriese crisis de inspechada y pavorosa solución!

Antes que eso, cualquier sacrificio, por duro y doloroso que sea, es un deber.

No hay interés ni derecho individual o colectivo cuya defensa permita poner la vida de España en los riesgos apuntados.

No ha lugar siquiera a tramitar e pleito ni comprobar derechos, porque no hay que instar un litigio que pueda dañar los intereses de España.

La primera dignidad de los nacionales en nuestro suelo está en la de ser español, pues el primer deber es servir a España.

Después, si es posible, cuide cada cual de su fuero, su derecho y su conveniencia.

Los graves acuerdos del Gobierno llegan a nuestra noticia al rayar el día; cuando escribimos a vuelapluma es puramente patriótico; inspirados el deber de ejercer actitudes de amor a España, no al Gobierno, sino a España, y a la vez debemos hacer un fervoroso y decidido llamamiento al patriotismo de los artilleros.

No persisten otro fin estas líneas que escribirías ante los ojos del alma, ante los que aparecen una sola palabra, única que ha y debe estar en todos los corazones y todas las bocas: «España!»

En Pamplona la Infantería asalta y toma el cuartel de Artillería.—Un oficial y un sargento muertos

Pamplona.—A primera hora de la mañana de ayer se reunieron en la Ciudadela el coronel de Artillería don Fernando Ruiz Feduchi y los oficiales de dicho cuerpo de esta guarnición.

El coronel preguntó a los de la escuela de reserva si estaban conformes con su actitud.

Como éstos titubearan, les ordenó que salieran de la Ciudadela.

A los soldados se les advirtió que se trataba de una cuestión de oficialidad, y que podían salir o marcharse, como mejor prefiriesen.

Al salir un sargento y un suboficial, les dio el alto el centinela, y como no contestaran, les disparó un tiro a cada uno.

Los proyectiles se incrustaron en una garita y en una bombilla del alumbrado.

El ruido de los disparos produjo una gran alarma entre el vecindario. Como los dos cuarteles de Artillería se encuentran juntos, se ordenó que las guardias avanzaran hasta las calles.

Un oficial de la reserva apellidado Sañinas, entró en el cuarto de banderas, manifestando que por su parte estaba al lado del Gobierno, y en dicha actitud permaneció hasta la muerte.

Añadió que iba a dirigir la palabra a los soldados de las baterías en este sentido.

Cuatro oficiales se abalanzaron sobre él, encerrándole en un calabozo.

Se montó la guardia en la Ciudadela, llevando los soldados el arma al brazo.

Dentro del cuartel había unos 300 soldados.

El Gobernador militar señor Bermúdez de Castro ordenó que se cortaran las comunicaciones urbanas e interurbanas con los cuarteles de Artillería.

El Gobernador civil ordenó que la Guardia civil rodease los cuarteles y ejerciera vigilancia en las calles próximas.

A las tres y media se dió orden a la guardia de la Ciudadela de que no se dejase transitar por las inmediaciones ni a los paisanos.

Las secciones de Infantería ocuparon los edificios militares con ametralladoras.

El Gobernador militar ordenó que si a las seis de la tarde no se habían entregado los rebeldes, dos compañías de los regimientos de la Constitución y América escalasen la Ciudadela y se apoderasen de los rebeldes.

En las ventanas de los edificios militares que enfrentaban con los cuarteles de Artillería, se colocaron ametralladoras.

A las cinco y cuarto el Gobernador militar, con su ayudante, se dirigió al cuartel, y a las cinco y media conferenciaba con el coronel y los oficiales.

Mientras tanto, dieron las seis, y las fuerzas de Infantería empezaron el asalto a la Ciudadela, entrando por una muralla derruida.

Una corneta que se hallaba de centinela dió la voz de alarma, disparando su fusil sin hacer blanco.

Entonces salieron el oficial don Enrique Tordesillas y el sargento Arrazola, con ocho soldados.

La fuerza de Infantería disparó, matando al oficial e hiriendo gravemente al sargento, que ha fallecido hoy.

Seguidamente los jefes y oficiales de Artillería se entregaron a discreción, siendo puestos en libertad condicional.—Mencheta.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica los reales decretos siguientes:

Declarando en estado de guerra todo el territorio español.

Suspendiendo de fuero, atribuciones, uso de uniforme y sueldo, a todos los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería (cuyo texto ya remitimos).

También inserta los decretos:

Aprobando el reglamento de ascensos de libre elección.

Señalando las condiciones precisas para obtener la declaración de aptitud para el ascenso en los distintos empleos del Ejército.

Modificando la estructura de las actuales hojas de servicio.

Ampliando la Junta clasificadora para el ascenso al generalato de los coroneles del Ejército.

(El texto de estos decretos ya se anticipó.)

Disponiendo que sean compuestos los elementos que se indican, para la marcha a Biarritz, con objeto de participar en el torneo de polo contra oficiales franceses.

Este torneo se celebrará en los días del 11 al 19 del corriente.

Asignando en cinco pesetas por asignatura el importe actual de toda clase de matrículas universitarias del reino.

A Filadelfia

El Gobierno ha acordado designar al ministro de Trabajo señor Añón, para que le represente en la inauguración del pabellón español de la Exposición de Filadelfia, que se verificará el 12 del próximo mes de octubre, día de la Fiesta de la Raza.

De Africa

El despacho oficial no acusa novedad en las zonas del Protectorado.

Las noticias particulares no contienen tampoco nada interesante.

De Larache dicen que en la región de Suboja se confirma el enlace de las columnas españolas y francesas en la posición de Dar Alib.

Este contacto ha producido excelente efecto.

En el sector de Tazza, 23 familias de Aïd Aïxa se han sometido, entregando 17 fusiles de tiro rápido.

Continúan en dicho sector algunos grupos disidentes sobre las alturas de Tefer.

En la nueva posición de Adla, en el frente de Enjaya, no se ha señalado reacción enemiga.

Desde su ocupación solo hubo ligero froteo contra obreros que se dedican a la construcción de pistas.

La Artillería bombardeó en dicho sector la Alcazaba de Tadlona, destruyéndola.

El Consejo y la Sociedad de las Naciones

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones se reunió nuevamente aprobando el informe redactado por la comisión encargada de estudiar la reorganización del mismo.

Se acordó dirigir un Mensaje al Gobierno español, firmado por el secretario general de la Sociedad de las Naciones, recordándole todos los esfuerzos intentados para dar satisfacción a su demanda y pidiéndole insistentemente que apruebe las conclusiones del informe de la Comisión.

Ginebra.—Los ministros de Negocios extranjeros de Gran Bretaña y Francia, señores Chamberlain y Briand, han recibido un telegrama del general Primo de Rivera en contestación al despacho que los dos políticos habían enviado al presidente del Gobierno español sobre la actitud que adoptaría España al negarse a un pacto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

«Nunca he experimentado tan profunda emoción—dice el marqués de Estella en su telegrama—como la que he sentido al recibir el telegrama firmado por vuestras excelencias, que, a su calidad de eminentes estadistas, unen la condición de hombres rectos y sin otra pretensión que la de conducir a la humanidad hacia la justicia y la paz.»

Nunca mi modesta personalidad hubiera podido recibir un honor como el que significa el telegrama de vuestras excelencias.

Mi inclinación personal sería acceder inmediatamente a la invitación que se me hace.»

Sin embargo, el señor Primo de Rivera dice que, ante todo, la vieja y amada España, que ha permanecido relegada a un plan inferior a su condición, debe buscar una actitud conciliante, con una digna abstención.

El señor presidente del Consejo español dice estar convencido de que no serían convenientes las transacciones con la Sociedad de Naciones, por cuya prosperidad el pueblo español, representado por su Gobierno, hace fervientes votos.

El marqués de Estella termina expresando su sincera gratitud por la honra de que se le ha hecho objeto al enviarle el telegrama citado, y por la alta consideración que con ello se ha testimoniado a España; «pero no puedo—dice—acceder con gran sentimiento mío y contra lo que sería mi deseo, a las nobles invitaciones de vuestras excelencias.»

Este telegrama es contestación al que en 2 de septiembre actual dirigieron los expresados señores al jefe del Gobierno español, confiado en los siguientes términos:

«En el momento en que va a reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones para un período particularmente importante, abrigamos esperanzas de que vuecencia nos permitirá insistir nuevamente del modo más cordial, en el sentido de que el puesto de España en el Consejo de la Sociedad no quede vacante, y el Gobierno de su majestad pueda continuar aportando al organismo de Ginebra el precioso apoyo de su elevada autoridad.»—Chamberlain y Briand.»

Ginebra.—A propuesta de lord Robert Cecil, la comisión de puestos acordó enviar un Mensaje «en último extremo» al Gobierno de Madrid.

La comisión, aún no accediendo al aumento de puestos permanentes, no deja de reconocer que la creación en el seno del Consejo de puestos no permanentes, pero reelegibles, permitiría seguir perteneciendo al Consejo de la Sociedad a una nación por tiempo indefinido, siempre que dicha nación continuara gozando de la confianza de los restantes miembros de la Sociedad de Naciones.

Para dar a estos puestos un carácter de seguridad y evitar que pudieran surgir inquietudes y dificultades, la designación de los países que habían de ocupar estos puestos reelegibles, no se celebraría al mismo tiempo que la de los puestos no permanentes, sino que se efectuaría por una votación especial de la Asamblea.

Al mismo tiempo, para evitar que pudiera haber incertidumbres y dificultades en los países que se crean con títulos para ser reelegidos, en el intervaio hasta la celebración de la votación, ha decidido el Comité de la primera designación se haga inmediatamente después de la elección de 1926.

Por último, para evitar toda inseguridad, el Comité se propone disminuir los poderes de la Asamblea en lo que concierne a la decisión de efectuar, cuando lo creyera conveniente, una reelección general de todos los miembros no permanentes del Consejo, extremo en el que, al parecer, había puesto especial interés el Gobierno español.

Estima la comisión que todo esto muestra bien claramente la excelente actitud de todos sus miembros hacia España, actitud que no solamente simples palabras, sino que deja ver los buenos deseos que abrigan hacia esta nación y que aspiraciones, dentro de lo que es posible, los límites que les imponen sus deberes.

Coincidencias

Algunas personas han hecho resaltar las siguientes coincidencias durante la gobernación del Estado por el marqués de Estella.

En septiembre de 1923 dió el golpe de Estado; en septiembre de 1924 marchó a Africa por estar seriamente amenazado Tetuán; en septiembre de 1925 se efectuó la toma de Alhucemas, y en el actual septiembre, ha disminuido el conflicto de los artilleros.

El presidente en Palacio

A las 10:35 llegó a Palacio el señor Primo de Rivera, permaneciendo con el Monarca hasta las doce menos veinticinco minutos.

Al salir dijo a los periodistas que había dado cuenta al Rey de las últimas noticias, que acusaban que todos iban quebrantándose y disolviéndose, como era de esperar.

Mañana se celebrará Consejo presidido por el Rey, para tratar de este asunto, que por ahora es el que más preocupa al Gobierno.

Ha sido su duración meramente episódica, salvo lo lamentable ocurrido en Pamplona.

Como es natural y comprensible, hoy quedará todo resuelto.

Le preguntamos si el Rey iría mañana a Santander, contestando: «Ni el Rey me ha dicho nada, ni yo tampoco, acerca del particular.»—Mencheta.

La cuestión del día

Barcelona.—Con motivo de la cuestión del día, el Capitán general suspendió ayer su viaje a Tortosa, don de iba a asistir a la procesión de la Virgen de la Cinta.

Celebró durante el día conferencias con los generales con mando, y recibió la visita de las autoridades, que se le ofrecieron incondicionalmente.

En la orden de la plaza se hizo saber cesaban en sus funciones y eran los jefes y oficiales de Artillería.

En los cuarteles de San Agustín, Santa Madrona y Atarazanas, donde se alojan los regimientos de Artillería, se presentaron fuerzas de los regimientos de Alcantara, Vergara y Montesa, acompañados de jefes de Estado Mayor, incautándose de sus uniformes y sacando los jefes y oficiales, que cambiarán los uniformes por el traje de paisano.

A las seis de la tarde se publicó el estado de guerra.—Joaniquel.

El procedimiento contra los rebeldes.—Destituciones

La «Gaceta» de hoy, además del decreto fijando el procedimiento jurídico para depurar la responsabilidad en que han incurrido los autores y partícipes de la rebelión de los artilleros, inserta otro disponiendo el cese del general de brigada don Fabriciano Aro en el cargo de jefe de sección del ministerio de la Guerra, y otro ordenando la destitución de los señores que forman la Junta del Colegio Oficial de Veterinaria de Santander por la coacción ejercida sobre la Junta de Veterinaria de España para que presentase la dimisión de sus cargos.

Mientras se designan sustitutos el Gobernador civil nombrará una persona que se incaute, mediante inventario, de los fondos, documentos y enseres de la Asociación.

Conferencia.—El ministro de Estado marcha a San Sebastián

Anoche conferenció el marqués de Estella con los directores generales de Seguridad y de la Guardia civil.

El ministro de Estado marchó anoche mismo a San Sebastián, demostrando con ello que los sucesos que se desarrollan no tenían tan extraordinaria importancia que hiciera precisa su presencia en Madrid de todos los ministros.

Los telegramas recibidos de provincias acusan que en todas ellas se ha proclamado el estado de guerra, siendo aclamada la tropa.

El día del presidente

Anteayer, después de almorzar, el marqués de Estella descansó breves momentos y luego conferenció con los directores generales de Seguridad y Guardia civil y con los ministros de la Guerra y Gobernación.

A las siete y media de la tarde dió un paseo con el general Martínez Anido por las calles de la capital, y a las ocho y media se trasladó a la Presidencia, donde redactó la nota oficiosa ya conocida.

Luego conferenció con el Capitán general.

Por la noche recibió la visita de algunos individuos de la Unión Nacional.

Después de cenar dió un paseo con sus hijos, y a las once de la noche regresó al ministerio.

Poco después llegaron los ministros, celebrándose un pequeño Consejo jilío, en el que el presidente dió cuenta de cuantas noticias se recibían de provincias.

El Consejo terminó a las 2:30 de la madrugada.

Telegramas de adhesión

Uno de los primeros telegramas de adhesión que se recibió en la Presidencia fue el de don Juan La Cierva.

Está concebido en los siguientes términos: «Deseo que logre vencer las dificultades militares.»

Quedo a las órdenes de vuecencia y del Gobierno por si de alguna manera consideran que puedo serles útil.» Otro telegrama es del Alcalde de Loja y dice así:

«Este Ayuntamiento ha acordado significar a vuecencia su entusiasta adhesión frente a los que intentan perturbar la disciplina.»

En este telegrama va el unánime sentir del pueblo.

Recibieron también innumerables telegramas de Diputaciones, Ayuntamientos y entidades, Cámaras de Comercio, Uniones Patrióticas, Somatenes, etc.

El teniente coronel Varela, jefe de los Regulares de Ceuta, telegrafió lo siguiente:

«Hoy, aniversario glorioso de la toma de Alhucemas, los jefes y oficiales hacen constar su vivo sentimiento de adhesión al Gobierno»

La formación de sumaria

El Monarca firmó anoche un decreto fijando las normas a que ha de sujetarse la sumaria para exigir responsabilidades a los complicados en la rebelión de los artilleros.

El decreto dice así: «Habiéndose comprobado que el movimiento de rebelión, que repugna la opinión de los jefes y oficiales de la escala activa del arma de Artillería, había tomado los caracteres de complot, circulando órdenes verbales y escritas, incurriendo en inexcusable responsabilidad, y con el fin de depurar los hechos ocurridos, el presidente, de acuerdo con los ministros, ha acordado someter a la aprobación de su majestad el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se procederá con urgencia a la formación de procedimiento con carácter de causa, para depurar y esclarecer las responsabilidades de jefes y oficiales organizadores y promovedores de la rebelión del arma de Artillería, oponiéndose a las disposiciones emanadas del Gobierno.

Artículo 2.º De este procedimiento conocerá en única instancia el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituido en Sala de Justicia, el cual designará el correspondiente juez instructor.

El presidente contrariado

El marqués de Estella mostrábase visiblemente contrariado por los sucesos desarrollados en Pamplona, donde los incidentes ocurridos han originado la muerte de un oficial y un soldado y han resultado heridos un sargento y un soldado.

«En el corto espacio que di ayer—continuó diciendo el señor Primo de Rivera—noté que me asistía la opinión, pudiendo recoger frases de simpatía y de afecto por el Gobierno.»

El ministro de la Guerra manifestó que la rebelión había quedado reducida, pues no cuenta con otros adeptos que los del arma de Artillería.

Sanciones gubernativas

Hoy someterá el general Primo de Rivera al Rey un decreto proponiendo las sanciones gubernativas a que haya lugar contra los jefes y oficiales que han tomado parte en la rebelión, independientemente de las que resulten por el procedimiento judicial que se sigue.—Mencheta.

Fallecimiento

Coruña.—Ha fallecido el conocido escritor Pérez Lugín.

Será enterrado en el cementerio en la cripta subterránea cedida por el Ayuntamiento.

En Guerra

El ministro de la Guerra conferenció esta mañana con el general Jordana.

A las doce del día hubo consejo presidido por el marqués de Estella, asistiendo los ministros de Instrucción, Trabajo, Guerra y Marina.

Después recibió el presidente al fiscal del Supremo señor Crehuel y otras personalidades, que le expresaron su adhesión.

Regreso de ministros

El Rey

Esta mañana llegaron los ministros de Hacienda y Trabajo, marchando directamente al ministerio de la Guerra, para cambiar impresiones con el marqués de Estella.

El Rey almorzó en la Casa de Cam po con el general don Dámaso Berenguer.

Este llegó esta mañana, posesionándose del cargo de jefe de la Casa Militar y comandante general de Alabarderos.

Visiteo.—Cacalvanti

El duque de Tetuán conferenció esta mañana con el presidente del Supremo.

Llegó el general Cavalcanti procedente de Burgos.—Mencheta.

En el Gobierno civil

El Gobernador civil, señor Alvarez Rodríguez, mostrábase esta mañana satisfecho por la solución favorable al Gobierno que ha tenido el conflicto de los artilleros.

El principio de autoridad no ha sufrido lesión alguna—ha añadido,—y el buen criterio se ha impuesto sin vicisitudes, que hubieran sido muy sensibles.

A las nueve se han abierto las puertas del cuartel de Artillería, verificándose la entrega a las fuerzas de Caballería.

El coronel del regimiento de esta arma don Germán León Lores se ha hecho cargo del 6.º batallón de Artillería, y el de igual clase don Manuel Cervera se ha encargado del 5.º, sirviéndose luego a la tropa el rancho, cuya comida ha sido preparada por los nuevos jefes.

Al final de ella, tanto sargentos como cabos y soldados, han dado entusiastas vivas al Rey, al Ejército y a España.

La oficialidad de la escala de reserva del arma de Artillería ha continuado en el cuartel prestando servicio.

El señor Alvarez Rodríguez ha terminado dedicando un cumplido elogio a la Guardia civil, y especialmente a su jefe, por la incansable cooperación

E. D. VICTORIA EUGENIA

CAMPÓ DE DEPORTES: CALLE DE JESUS, V. E.—Teléfono 986 DIRECTOR: DON VICENTE FERRER SANTACATALINA Educación física. Deportes. Enseñanza completa de chófers mecánicos. Vehículos de automóviles en esta Academia, reconocida como la mejor de Valencia. Señores alumnos que han obtenido el carnet correspondiente de chófers mecánicos: don Santiago Pons Rosales, obrero mecánico; don Juan Orilla Iglesias, ingeniero; don Francisco Mulet Peiró, propietario; don José Mulet Peiró, propietario; don José María Ros, doctor en Medicina; don Miguel Celma, chófer mecánico; don Ramón Badia, chófer mecánico. Todos ellos en breve espacio de tiempo, dadas sus excelentes condiciones y el método de enseñanza empleado por esta Academia.

Al Gremio de Comestibles recomiendo no compre CARNE DE MEMBRILLO sin visitar la FABRICA DE DULCES de MANUEL HERRERO Primera Travesía de Marchalenes, núm. 2

prestada estos días en el mantenimiento del orden.

Luego nos ha dicho el Gobernador que había conferenciado extensamente con el presidente de la Unión Patriótica, señor marqués de Sotelo, acerca de la marcha de esta entidad.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil de esta provincia, y con asistencia del presidente de Unión Patriótica, señor marqués de Sotelo, se han reunido en el salón de sesiones de la Diputación provincial los señores diputados provinciales directos y corporativos y sus suplentes, con objeto de adoptar acuerdos encaminados a coadyuvar al acto de adhesión al Gobierno de su majestad, que ha de ponerse de relieve en acto de patriotismo, en el plebiscito popular que ha de celebrarse en toda España los días 11, 12 y 13 del actual.

Entre los reunidos ha reinado el mayor entusiasmo y unidad de criterio respecto a dicho cometido y trabajos que se han de llevar a efecto.

Circular para los farmacéuticos

El Gobernador civil ha dirigido una circular a los farmacéuticos recordándoles la obligación de adquirir los sellos sanitarios para aplicarlos desde el 1.º del actual.

En dicha circular se señalan las sanciones en que incurrir los que no cumplan con su obligación.

NECROLOGIA

La respetable señora doña Francisca Sanmartín Llopis, viuda de Marcos Porta, ha fallecido hoy.

De grandes virtudes, afable, esgracia ejemplar, madre amantísima, pérdida sume en perdurable duelo sus amantísimos hijos y a extensa familia por sus condiciones de carácter y virtudes.

A los suyos nuestro pésame, deseando que hallen pronto consuelo.

Difficil es en estos momentos el vivir, pero en el recuerdo de los días de la finada y la resignación cristiana hallarán eficaz consuelo.

En la Casa de la Ciudad

Solicitada autorización para la instalación de dos electromotores de 200 caballos de fuerza cada uno, en el destino a taller de carpintería, en la casa número 3 de la calle de Antonio Suárez, por don Antonio Zamorano, se abre juicio contradictorio por diez días, para oír reclamaciones contra dicha instalación, termin

Los deportes

Campo del Gimnás-tico P. J. O.

Ayer tarde se jugó el primer partido para disputarse el equipo propietario (infantiles) y el propietario F. C. la copa de plata de honor por el amateur deportista José María Just.

El Bolear F. C. alineó a Giraldos, Pardo, Moscardó II, Albina-dos, Pardo, Moscardó I, Sarrion, Pujol, Moscardó I, Roca, Aparici y Malibana I, Roca, Aparici y Malibana I.

Los del Gimnástico P. J. O., fueron: Ruiz, Just, Villanueva, Palomar, Huertas, Pardo, Senabre, Calandín, Calatayud, Salvadore y Martínez.

Antes de comenzar el partido, los capitanes de ambos equipos se acompañaron a las señoras que acompañaban al señor Just con sendos ramos de flores.

La lucha entre los dos equipos fue noble e interesante; haciéndose bonitas jugadas y resultando vencedor el Gimnástico P. J. O. por 4 goles a 0.

El equipo que logró el triunfo es el más completo, y de los del Bolear F. C. debemos ensalzar la labor de Roca (vendedor especialista del deporte), Moscardó II, Giraldo, Albina I y II y Pujol.

Los goals a favor del Gimnás-tico P. J. O. fueron logrados por Pujol, Calandín y Calatayud y Huertas.

En Bilbao

En Bilbao jugó el primer partido entre el equipo valenciano Gimnástico F. C. y Arenas, bilbaíno.

Vencieron los valencianos por cinco goals contra tres de los areneros.

Los goals valencianos fueron hechos por Pérez, uno; Lakatos, dos; y Silvino, dos.

En Murcia

El partido entre el Betis, de Sevilla, y el Real Murcia fue de dos goals a uno a favor de los primeros.

Mañana publicaremos la extensa información de nuestro corresponsal.

En el camino Hondo. El F. C. Levante venció al Burjasot por 4 goals a 0

Ya empezó la temporada de fútbol, y como primera sesión, se nos dio en Valencia un partido que aparecía como interesante, puesto que se podría constatar el valor del equipo levantino para el próximo campeonato.

Pero circunstancias especiales hizo que el Levante no pudiera presentarse completo.

Así, con el equipo del Grao, y el once que presentó el Burjasot, resultó un match interesantísimo por lo competido, aunque, como era natural, sin que la parte técnica fuese todo lo eficaz que era de desear.

Arbitró el partido el antiguo jugador del Levante, Machancoses; alineándose el Levante con Boro, Dinten, Lavall, Alamar, Paig, Ballester, Alamar II, Suay, Asensi, Sorni y Gil.

El Burjasot presentó a Alaix, Molina, Ocheda, Perona, Ricós, Chirivella, Ballester, Lloréns, Benito, Cervera y Ramón.

El partido, en sus comienzos, fue de claro dominio levantino, y creímos que iba a ser una victoria demasiado fácil.

Pero empezó a despertarse en el Burjasot el entusiasmo por ofrecer una ruda lucha al equipo propietario y ya el partido tomó otro cariz diferente.

El dominio no era tan intenso, y de haber tenido un poco más de serenidad en los momentos que se mantuvieron frente al marco defendido por Boro, seguramente que los primeros en marcar hubieran sido los de Burjasot.

Al principio del match tiró un penalty contra el Burjasot, pero Puig lanzó el balón demasiado alto.

Parecía que acababa la primera parte, y el resultado, a pesar de unas cosas y otras, se mantenía con un cero en cada casilla del marcador.

Pero al detener Alaix un balón valientemente, le acosaron bastante violentamente Suay y Sorni, metiendo por primera vez el balón en la red.

Mancha fue un poco demasiado aprisa al conceder validez a ese primer goal.

Momentos después, y debido a un pase de Asensi, Suay hacía el segundo goal, de forma magnífica y muy aplaudido además, así como a continuación Asensi, de un chut cruzado, lograba el tercero.

En la segunda parte apareció Monjardín, retirándose Sorni, y ocupando su lugar Asensi.

Medida esta y debido a un centro de Alamar, se produjo una mala jugada a la meta de Alaix, resultando por Monjardín al impulsar el balón hacia dentro, logrando así el cuarto y último goal.

Al final, el árbitro concedió un penalty contra el Levante, y al tirarlo Ricós, dio ocasión a que Boro detuviese el balón, recibiendo muchos aplausos.

Del Levante, distinguieronse Boro, Dinten, Ballester, Asensi, Sorni y Monjardín.

Del Burjasot, Alaix, Ocheda, Molina, Ricós, Perona y Cervera.

El partido fue presenciado por gran cantidad de público, portándose todo él con gran corrección.

ESTIL

Las corridas de ayer

En Madrid

Rejonó dos novillos de Marín el rejoneador Reyes, que estuvo aceptable.

El segundo novillo le hirió la jaca, acabando la res formalito, siendo aplaudido.

En lidia ordinaria se lidiaron seis novillos de don Sabino Flores, que fueron mansos.

Pastoret estuvo valiente.

Roldán, mal, y Sateri III, voluntarioso.

ESPADITA

En Barcelona

Corrida organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Das toros de Antonio Campos, para el rejoneador portugués D. Simao da Vega, y sei deo Murube, para Belmonte y Chicuelo.

Hay un lleno hasta los topes.

Primero.—Reguar de tipo y de cabeza.

Da Vega tuvo que cambiar de jaca, y luego clavó tres rejones de arpon y dos de lanza, entrando casi siempre a la portuguesa, pues solo dos, clavando una vez, entró a la española. Con soltura y elegancia cambió varias veces de dirección con el caballo.

Antonio Llamas muleteo con algún movimiento, y después de un pinchazo bajo, dio una entera delantera y caída. Descabelló y oye palmas.

Segundo.—Bonito y embolado. Después de clavar, un rejón, cambia de jaca. Lleva una banerilla en cada mano, intentando clavarlas, guiando al caballo con las piernas. Por fin clava una; después tres, dos en una mano y otra en la otra. (Ovación.)

Llamas muletea regular y con el estoque, mediano.

Lidia ordinaria.

Primero.—Un hermoso toro, Belmonte y Chicuelo, especialmente este toro por chucuelinas, un primer.

Magnias deja dos pares magníficos y uno regular Reyes.

Belmonte muletea ferrocando valencia, y mata de una entera buena. (Palmas.)

Segundo.—Bonito y bien puesto. Ovación a Chicuelo por unas verónicas preciosas. Después de dos varas recargando mucho, tocan a palos.

Rodas y Rerre parecen por lo mediano.

Chicuelo pasa con la muleta muy cerca y parado, dando varios ayudados por alto, muy buenos. Entra varias veces, quedándose siempre el toro. Por fin atiza una gran estocada y oye muchas palmas. Se siba al toro al arrastrarle.

Tercero.—Bien presentado. Belmonte lancea regularmente. Vemos un bonito quite de Chicuelo.

Bien parecido por Rosalito y Reyes, Belmonte hace retar a la gente y tira de repertorio. (Ovación y música). Hay naturales, aflojados, molinetes y de pecho. ¡El diestro! Pone media buena y descabella a puiso. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Un bonito toro, abrochadillo de púas.

Chicuelo le dá unos lances bonitos. Vemos un precioso quite de Chicuelo. Parean por lo mediano Rerre y Rodas.

Chicuelo hace una faena inteligente, como la hacen solo los grandes toreros. El público lo aprecia así y ovaciona al diestro. Da un buen pinchazo y media superior. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Quinto.—De bonita lámina. El toro tiene mucha guasa y no nos divertimos.

Se aplauden dos buenos pares de Magritas.

Belmonte muletea cerca y da un pinchazo en todo lo alto, otro y media superior, que basta.

Sexto.—De preciosa lámina. Chicuelo le da con limpieza el quiebro de rodillas, y luego varios lances de su exclusiva marca, que repite al quitar. (Ovación estruendosa.)

En palos, dos pares de Rodas.

Chicuelo muletea cerca y segura, y entrando recto, da un pinchazo. Se mete otra vez y da media magnífica y descabella. (Palmas.)

En Gandia

Toros de don Antonio Flores, Sánchez Mejías, Valencia II, y Martínez.

La entrada floja, y al hacer el pase, hay aplausos para los matadores.

Primero.—Negro, Sa'e correntón. Mejías veroniqua entre los aplausos del público; luego también es aplaudido, como sus compañeros, en quites.

Molina sufre una caída peligrosa, y los tres matadores acuden al quite. (Ovación.)

Mejías prende un par superior, y al repetir el segundo y clavar, es suspenso por el muslo derecho; cojean do clavó el tercero, y fue ovacionado.

Brindó a la presidencia y realizó una faena superior, en la que intercaló pases de pecho, de rodillas y pasándose la muleta por la espalda, para tres pinchazos, media corta y descabello, tocándole la muerte las dos veces. Dobia, y Mejías pasa a la enfermería.

Segundo.—Valencia veroniquéo aplaudido, y en una caída, hizo un colco; Martínez realizó el suyo valiente y rabioso, terminándolo con

En Alcoy

Poco bueno y mucho malo

Con estas cinco palabras está hecho el resumen de la corrida de ayer en la bella ciudad del Serpis.

Había dispuesto la empresa que Antonio Márquez, Marcial Lalandá y Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma) se les entendieran con seis toros de don José Encinas, de Salamanca, y a las cinco y media, con un llenen en el sol y entrada floja en la sombra, debido sin duda a lo extraordinario de los precios, dió principio el festejo.

La gente (poco numerosa, como de cimos antes) de la sombra también estaba achicharrada, porque en ella había cada alcoyano tocada con la clásica mantilla capaces de hacer pecar

una robera. También Valencia ejecutó el suyo.

Victoriano, solo en los medios, estuvo con la muleta superior y tranquilo; dió un pinchazo, y luego de breves muleteos, una gran estocada, que sacó la lagü babaada por el hocico que el toro le dió.

Fue justamente ovacionado, dió la vuelta al ruedo, y la presidencia le concedió la oreja y rabo del bicho, obligándole el público luego a que saliera a los medios.

Tercero.—Martínez veroniquéo aplaudido; luego brindó a la triple Corona Raga, haciendo una faena con la derecha valiente.

El bicho tenía la cabeza suelta, pero Manolo se la ahormó con pases de pitón a pitón, y a un tiempo dejó el estoque caído y dobló el toro.

La brindada le envió una tarjeta que decía: "Ay valiente valenciano Martínez. Vale por un regalo."

Su paisana, Cora Raga.

De la enfermería dicen que Mejías tiene un puntazo de cinco centímetros en el muslo derecho.

Cuarto.—Valencia clavó dos pares y medio; ejecutó luego una faena superior, en la que hubo pases de pecho, de rodillas, molinetes, para un pinchazo precedido de un volapié, en el que resultó prendido por el vientre.

Rueda el toro sin puntilla, y Valencia recibe la segunda ovación, oreja y rabo de la tarde. Victoriano dió dos vueltas al ruedo y salió a los medios, y su tío, que desde Torrente fué a Gandia por verle torear, bajó al callejón y lo besa.

Quinto.—Saltó cinco veces al callejón y persiguió al banderillero Cadenas, que por el burladero entró al callejón, haciendo lo mismo el toro.

Como las condiciones no eran para lucirse, Valencia estuvo breve y lo despatchó de una baja.

Sexto.—También de mal estilo y andando de costado, Martínez recibió varios achuchones serios y dió fin a la corrida de varios pinchazos y descabello al segundo intento.

Cuando terminó la corrida, el doctor don Francisco Serra, que con Martínez fué a Gandia a presenciar la corrida, se presentó en cada de don Manuel Llopis Sapia, donde se hospedaba Mejías, y juntamente con el doctor de la enfermería señor Burguera, procedió a curar de nuevo a Ignacio, apreciándole una herida de cinco centímetros de profundidad por cinco de extensión, que le interesaba piel y tejidos celular y muscular.

El diestro Valencia II, que fué a casa del señor Llopis Sapia para ver a Mejías, fué también curado por el doctor Serra de la herida que sufrió en Bilbao en la mano derecha.

También Martínez, amigos y cuadrillas, vistaron a Mejías.

Terminadas las operaciones y en un auto, salieron Mejías y Valencia para Aleira, donde tomaron el tren con dirección a la corte.—Estelés.

al más santo de los hombres con una mirada nada más.

Los toreros fueron ovacionados al hacer el pase y empezó el espectáculo.

Tercios, bonitos, finos y con pocos piones fueron los bichos salmantinos en cuanto a presentación se refiere, y en cuanto a bravura, salvo el primero, que fué un verdadero buey de carreta, y el quinto y sexto, que llegaron a la hora de la muerte nerviosos y desparramando la vista, se dejaron torear y demostraron mucha nobleza.

Tomaron entre los seis 23 varas, dejaron por el arrastre seis areñques y derribaron en 11 ocasiones.

Cuando Antonio Márquez se pone el fantástico vestido de las flores y colores hay que temblar: sin duda el madrileño le tiene gran cariño, y sin duda por eso siempre que se lo pone no se acerca a los toros, seguramente para que no se lo estropeen.

Ayer en Alcoy no hizo nada digno de elogio, si se exceptúan dos pares de banderillas, uno al vulgar cuarteo y otro de freite, puestos ambos con esa facilidad que caracteriza al madrileño.

Lo demás nada, nada en absoluto.

No gustaron los movidos capotazos con que intentó recoger al primero, el único manso de verdad de la corrida; como tampoco gustó su labor con la muleta, una faena incolora por la cara y moviendo los pinreles en forma de Gándia por verle torear, baja al callejón y lo besa.

Quinto.—Saltó cinco veces al callejón y persiguió al banderillero Cadenas, que por el burladero entró al callejón, haciendo lo mismo el toro.

Como las condiciones no eran para lucirse, Valencia estuvo breve y lo despatchó de una baja.

Sexto.—También de mal estilo y andando de costado, Martínez recibió varios achuchones serios y dió fin a la corrida de varios pinchazos y descabello al segundo intento.

En la hora de la verdad, en cuanto se descubierto el animalito le entró la prisa y alargando el brazo para sol ar un bajonazo, que no le valió precisamente una ovación, sino todo lo contrario.

Al salir el cuarto y ver el público que era el toro ideal para torearle, creímos que allí Márquez nos iba a demostrar el por qué el lugar que ocupa en el toreo, pero no, volvió a bailar ante la cara del animalito con el capote, y mientras sus compañeros se apretaban en los quites, el salía del paso como mejor podía, sin gana de torear y con miedo a que le estropearan el precioso vestido que lucía.

Empezó su faena de muleta con tres pases con la derecha, componiendo la figura, y volvió otra vez al muleteo por la cara, telonazos y dejar que sus pones intervinieran. Con el estoque cuatro pinchazos de anterros, y descabelló al segundo intento, cuando el animalito aún estaba vivo.

Como habrán podido ustedes observar, dejó mucho que resear la actuación de Antonio Márquez en Alcoy, y nosotros creemos que el principal culpable es el bonito vestido que llevaba y que Márquez tiene miedo de estropearlo.

Marcial Lalandá tampoco logró un gran triunfo; tuvo una actuación gris con destellos de su soberano arte, pero nada más que destellos. En dos tiempos veroniquéo al segundo y sus lances fueron regulares, porque el toro no se aproximó a su enemigo mucho. Después vino un destello de los que hablo, un destello magnífico al realizar un quite por lances de frente por detrás preciosos y estupendamente ejecutados. Con los palos no tuvo suerte, pues dejó medio par caído, y desistió de seguir banderilleando.

Trastó con el trapo rojo breve para igualar sin parar y sin fijar gran cosa, y en cuanto logró su disco entró, aliviándose con cuarteo, para un pinchazo y una estocada un poquito delantera. Se dividieron las opiniones, predominando las palmas. Al quinto no lo veroniquéo bien ni mucho menos; unos lances movidos y con ganas de acabar.

Con mucho nervio llegó el toro a la muleta, y Lalandá, inteligente y decidido, trastó valiente, sujetando al bicho y abrochándole la cabeza para adornar

se luego con tocaduras de pitón y rodillazos, que fueron aplaudidos: tres pinchazos y una estocada un po co baja, estrando con marcado cuarteo, dieron fin con el de Marcado, y el público aplaudió la faena de muleta, quedando satisfecho a medias de la actuación de Marcial Lalandá.

Un toro bravo, noble, suave, ideal en una palabra, para el torero, le cupo en suerte a Cayetano en tercer lugar, realizando luego quites preciosos valientes, y todo ello con esa suavidad que caracteriza al Niño como torero.

Cogió palos como sus compañeros y clavó cuatro pares de poder a poder buenos, que fueron ovacionados con calor. Con la franeta realizó una faena grande, amenizada por la música—que no encontramos otro inconveniente que realizarla toda ella con la derecha,—donde hubo pases de todas marcas, y Cayetano estuvo valiente de verdad, cosa que no estuvo con el pincho, aunque a fuer de sinceros hemos de confesar que no estuvo tan cobarde como otras veces. Cuando igualó el bicho dejó tres pinchazos y una entera, un poco desprendida, que motivó el arrastre del salmantino y que el público se entusiasma mara recordando la faena y le hiciera dar la vuelta al ruedo, cortar una oreja y salir a los medios a saludar.

En el otro, más nervioso, cambió la decoración. Fueron movidas sus verónicas; no quiso lucirse en quitar, y acabó la corrida con una faena muy movida por la cara y un sarteznazo indecoroso.

Bregado y con los palos se distinguieron Mella, Juan de Lucas y Duarte, y con la puya el gran Catalino, que, como de costumbre, dió un cur so completo de cómo se torea a caballo.

Y con decir que la presidencia estuvo bastante desacertada en los cambios de suerte, por lo que oyó continuas broncas del respetable, acabo.

En San Sebastián

Reses de Flores, cumplieron. Gitanillo de Triana, superior. Niñ mató tres toros. Mariane Rodríguez escuchó grandes ovaciones y hubo petición de oreja en su segundo.

En Málaga

Los toros de Nandín fueron buenos. Carnicerito, colosal, cortó dos orejas en el primero, y en el segundo fué ovacionado.

En Santander

Novillos de Manuel Santos, bravos. Los toreros cómicos Charlot, Chispa y su Botones estuvieron muy graciosos y divertieron mucho al público, que no se cansó de aplaudirles. En vista del éxito, han sido contratados de nuevo.

se luego con tocaduras de pitón y rodillazos, que fueron aplaudidos: tres pinchazos y una estocada un po co baja, estrando con marcado cuarteo, dieron fin con el de Marcado, y el público aplaudió la faena de muleta, quedando satisfecho a medias de la actuación de Marcial Lalandá.

Un toro bravo, noble, suave, ideal en una palabra, para el torero, le cupo en suerte a Cayetano en tercer lugar, realizando luego quites preciosos valientes, y todo ello con esa suavidad que caracteriza al Niño como torero.

Cogió palos como sus compañeros y clavó cuatro pares de poder a poder buenos, que fueron ovacionados con calor. Con la franeta realizó una faena grande, amenizada por la música—que no encontramos otro inconveniente que realizarla toda ella con la derecha,—donde hubo pases de todas marcas, y Cayetano estuvo valiente de verdad, cosa que no estuvo con el pincho, aunque a fuer de sinceros hemos de confesar que no estuvo tan cobarde como otras veces. Cuando igualó el bicho dejó tres pinchazos y una entera, un poco desprendida, que motivó el arrastre del salmantino y que el público se entusiasma mara recordando la faena y le hiciera dar la vuelta al ruedo, cortar una oreja y salir a los medios a saludar.

En el otro, más nervioso, cambió la decoración. Fueron movidas sus verónicas; no quiso lucirse en quitar, y acabó la corrida con una faena muy movida por la cara y un sarteznazo indecoroso.

Bregado y con los palos se distinguieron Mella, Juan de Lucas y Duarte, y con la puya el gran Catalino, que, como de costumbre, dió un cur so completo de cómo se torea a caballo.

Y con decir que la presidencia estuvo bastante desacertada en los cambios de suerte, por lo que oyó continuas broncas del respetable, acabo.

En Melilla

Las reses de Campos Varela, buenas. Lagartito, bien; se le dió una oreja. Torerito, aplaudido también, cortó otra oreja. Barrera realizó grandes faenas con la muleta y el capote en sus dos toros. En el primero hubo petición de oreja, y en el segundo le fueron concedidas las dos.

En Sevilla

Reses de Flores, cumplieron. Gitanillo de Triana, superior. Niñ mató tres toros. Mariane Rodríguez escuchó grandes ovaciones y hubo petición de oreja en su segundo.

En San Sebastián

Reses de Flores, cumplieron. Gitanillo de Triana, superior. Niñ mató tres toros. Mariane Rodríguez escuchó grandes ovaciones y hubo petición de oreja en su segundo.

En Málaga

Los toros de Nandín fueron buenos. Carnicerito, colosal, cortó dos orejas en el primero, y en el segundo fué ovacionado.

En Santander

Novillos de Manuel Santos, bravos. Los toreros cómicos Charlot, Chispa y su Botones estuvieron muy graciosos y divertieron mucho al público, que no se cansó de aplaudirles. En vista del éxito, han sido contratados de nuevo.

se luego con tocaduras de pitón y rodillazos, que fueron aplaudidos: tres pinchazos y una estocada un po co baja, estrando con marcado cuarteo, dieron fin con el de Marcado, y el público aplaudió la faena de muleta, quedando satisfecho a medias de la actuación de Marcial Lalandá.

Un toro bravo, noble, suave, ideal en una palabra, para el torero, le cupo en suerte a Cayetano en tercer lugar, realizando luego quites preciosos valientes, y todo ello con esa suavidad que caracteriza al Niño como torero.

Cogió palos como sus compañeros y clavó cuatro pares de poder a poder buenos, que fueron ovacionados con calor. Con la franeta realizó una faena grande, amenizada por la música—que no encontramos otro inconveniente que realizarla toda ella con la derecha,—donde hubo pases de todas marcas, y Cayetano estuvo valiente de verdad, cosa que no estuvo con el pincho, aunque a fuer de sinceros hemos de confesar que no estuvo tan cobarde como otras veces. Cuando igualó el bicho dejó tres pinchazos y una entera, un poco desprendida, que motivó el arrastre del salmantino y que el público se entusiasma mara recordando la faena y le hiciera dar la vuelta al ruedo, cortar una oreja y salir a los medios a saludar.

En el otro, más nervioso, cambió la decoración. Fueron movidas sus verónicas; no quiso lucirse en quitar, y acabó la corrida con una faena muy movida por la cara y un sarteznazo indecoroso.

Bregado y con los palos se distinguieron Mella, Juan de Lucas y Duarte, y con la puya el gran Catalino, que, como de costumbre, dió un cur so completo de cómo se torea a caballo.

Y con decir que la presidencia estuvo bastante desacertada en los cambios de suerte, por lo que oyó continuas broncas del respetable, acabo.

En Melilla

Las reses de Campos Varela, buenas. Lagartito, bien; se le dió una oreja. Torerito, aplaudido también, cortó otra oreja. Barrera realizó grandes faenas con la muleta y el capote en sus dos toros. En el primero hubo petición de oreja, y en el segundo le fueron concedidas las dos.

En Sevilla

Reses de Flores, cumplieron. Gitanillo de Triana, superior. Niñ mató tres toros. Mariane Rodríguez escuchó grandes ovaciones y hubo petición de oreja en su segundo.

En San Sebastián

Reses de Flores, cumplieron. Gitanillo de Triana, superior. Niñ mató tres toros. Mariane Rodríguez escuchó grandes ovaciones y hubo petición de oreja en su segundo.

En Málaga

Los toros de Nandín fueron buenos. Carnicerito, colosal, cortó dos orejas en el primero, y en el segundo fué ovacionado.

En Santander

Novillos de Manuel Santos, bravos. Los toreros cómicos Charlot, Chispa y su Botones estuvieron muy graciosos y divertieron mucho al público, que no se cansó de aplaudirles. En vista del éxito, han sido contratados de nuevo.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Anastasio, mártir; San Regina, virgen y mártir; San Clodoaldo, presbítero, y San Anastasio. Misa y oficio de la Feria III con rito simple y color verde.

CUARENTA HORAS.—Principian en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Se des cubre a las siete de la mañana y se reserva a las ocho de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Sagrada Familia.

ORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan y San Vicente.

Cultos para mañana:
En la iglesia de las Siervas de María (plaza de Mosén Sorell), novenario a Nuestra Señora "Salus Infirmorum" con misa de Comunión a las ocho, y otra a las nueve con armónium y motetes, y por la tarde a las siete exposición de S. D. M., trisagio mariano, ejercicio, sermón, reserva y gozos.

TRIBUNALES

Estafa
Hoy se ha visto ante la Sala de vacaciones un juicio sobre estafa, según el fiscal, e incumplimiento de contrato, según el letrado defensor del procesado.

Este, según parece, vendió a otro una finca hipotecada, y el comprador alegó después desconocer el gravamen que pesaba sobre el inmueble, presentando la denuncia, que hoy ha venido a ventilarse en la Audiencia.

Ha intervenido en el acto del juicio el fiscal don Luis de Luna, don Antonio Guastavino, como acusador privado, y en defensa del procesado don Manuel Alonso.

De vacaciones
De paso para Nules, donde va a pasar sus vacaciones, ha llegado a Valencia el presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona don Enrique de Iturriga Anibano.

Farmacia Masía

Plaza Cajeros, 6 — Valencia
ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Farmacias de guardia

Farmacias de guardia para el día 6 de septiembre de 1920, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:
Don Miguel Salgado, Bajada de San Francisco, 24; don Adolfo Rojo, Pi y Margall, 37; don Daniel Abad, San Vicente, 163; don Manuel Esparza, Angeles, 8; don Aurelio Rodrigo, plaza del Mercado, 52; don Francisco de Pez, Paz, 44, y don Luis Loras, Barcas, 13.
Pobozos maritimos: Doa Joaquín Martínez, Avenida de Puerto, 348, y don Luis Burgueño, Libertad, 132.

SUCESOS

Un bañista ahogado
En la balsa de Roquillo, término municipal de Buñol, ha aparecido ahogado José Carrascosa, que se introdujo en ella con propósito de bañarse.

CARTELERA

RUZAF.—Sesiones de cine a las 5 tarde y a las 9:30 noche.
GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 5:15 tarde y 9:30 noche.

El más bajito de los dos salió, mientras que el otro cerraba la puerta sin ruido, siguió la calle de Serranos en dirección al portal del mismo nombre; pero al llegar a la calle de Roterros, torció a la izquierda, y vino a situarse en la misma esquina de la calle de las Rocas.

Ya llevaba cerca de un cuarto de hora de espera, demostrando alguna impaciencia, en sus movimientos, cuando vio avanzar a un hombre por la calle indicada, en dirección al sitio donde se encontraba, hasta llegar a reunirsele.

—Manchado—dijo el que llegaba.

—Julían—repuso el que estaba a la espera.—¿Y los otros?

—Saldrán uno a uno tras de mí.

—Pues no te detengas. Calle de Serranos, número... Empuja la puerta baja. Os esperan. Oye. ¿Y el Parrondo?

—Ha querido quedarse el último.

—Lo mismo da. No te equivoques. Número... puerta baja.

Julían, ya que sabemos quién es, siguió la dirección indicada, y aún no habría llegado a la esquina, otro individuo salía de la cárcel y tomaba la calle de las Rocas, hasta tropezar en el Manchado. Era el posadero.

—El Manchado le dió las mismas señas y siguió esperando.

Al poco rato salió otro; Belo, que hizo lo mismo, y a los cinco minutos el Parrondo.

Habían ido saliendo uno a uno, porque apro-

mos hablar un cuarto de hora sin testigos? Tengo que comunicarte cosas de la mayor importancia, y no quisiera que nadie pudiera oír nuestras palabras.

—Aquí todo es posible y todo es fácil pagándolo. Llama al llavero, dale aunque no sea más que una peseta, y deajo me abrirá el rastrillo y podremos hablar.

El Manchado hizo lo que el Parrondo le indicaba.

Sin andarse en circunloquios, llamó al llavero, le puso en la mano la moneda consabida, y no hizo más que manifestarle su deseo, se abrió el rastrillo, y el Manchado y el Parrondo se fueron a sentar juntos en un rincón del banco de piedra anterior al locutorio.

El Manchado principió por referirle su encuentro con Calbo la noche antes, la conversación sostenida en la taberna, las proposiciones que le había hecho, y finalmente la entrevista que había tenido con el aquella misma mañana, y terminó diciendo:

—No te vayas a creer que es un cualquiera; es un señor canónigo de Madrid.

Al oír estas últimas palabras, el Parrondo dió un salto sobre el banco en que estaba sentado, y exclamó:

—¡Por vida de todos los demonios! ¿Estás seguro de lo que dices?

—¿Qué si estoy seguro? ¿Crees tú que así se engaña a un hombre como yo?

—A mí me toca hablar en nombre de mis compañeros, para decirlos que la acción que habéis hecho con nosotros nos deja obligados a servirlos en cuanto de nosotros dependa. Suponemos que al obrar así llevaréis algún plan; pero sea el que fuera, aunque se tratara de bajar a los infiernos, nos tenéis a vuestra disposición.

—Gracias, amigos,—repuso Calbo;—pero entonces fijó la vista más detenidamente en uno de los presentes y reconoció al posadero.

—¿Vos aquí?

—¿Lo ignorabais?

—Sí por cierto.

—No supistéis que me prendieron a la mañana de aquel mismo día en que os hicieron buscar nuevo alojamiento?

—Sí, algo recuerdo de eso; pero andaba tan preocupado, que no llegué a conocer los detalles.

A todo esto Belo callaba y hacía el desentendido, como si se tratara de la cosa más indiferente para él.

—Ya tendremos ocasión de ocuparnos de esas y de otras cosas; ahora, y puesto que el tiempo apremia, voy a decirlos cuatro palabras respecto a mi plan. Oídmelo bien.

Todos prestaron atención y el canónigo continuó:

—No se trata de hacer ninguna acción reprobada por la ley. España se encuentra envuelta en una guerra cruel, guerra de exterminio, en la que por un lado lucha el orgullo, la soberbia y

El dominio no era tan intenso, y de haber tenido un poco más de serenidad en los momentos que se mantuvieron frente al marco defendido por Boro, seguramente que los primeros en marcar hubieran sido los de Burjasot.

Al principio del match tiró un penalty contra el Burjasot, pero Puig lanzó el balón demasiado alto.

Parecía que acababa la primera parte, y el resultado, a pesar de unas cosas y otras, se mantenía con un cero en cada casilla del marcador.

Pero al detener Alaix un balón valientemente, le acosaron bastante violentamente Suay y Sorni, metiendo por primera vez el balón en la red.

Mancha fue un poco demasiado aprisa al conceder validez a ese primer goal.

Momentos después, y debido a un pase de Asensi, Suay hacía el segundo goal, de forma magnífica y muy aplaudido además, así como a continuación Asensi, de un chut cruzado, lograba el tercero.

En la segunda parte apareció Monjardín, retirándose Sorni, y ocupando su lugar Asensi.

Medida esta y debido a un centro de Alamar, se produjo una mala jugada a la meta de Alaix, resultando por Monjardín al impulsar el balón hacia dentro, logrando así el cuarto y último goal.

Al final, el árbitro concedió un penalty contra el Levante, y al tirarlo Ricós, dio ocasión a que Boro detuviese el balón, recibiendo muchos aplausos.

Del Levante, distinguieronse Boro, Dinten, Ballester, Asensi, Sorni y Monjardín.

Del Burjasot, Alaix, Ocheda, Molina, Ricós, Perona y Cervera.

El partido fue presenciado por gran cantidad de público, portándose todo él con gran corrección.

se luego con tocaduras de pitón y rodillazos, que fueron aplaudidos: tres pinchazos y una estocada un po co baja, estrando con marcado cuarteo, dieron fin con el de Marcado, y el público aplaudió la faena de muleta, quedando satisfecho a medias de la actuación de Marcial Lalandá.

Un toro bravo, noble, suave, ideal en una palabra, para el torero, le cupo en suerte a Cayetano en tercer lugar, realizando luego quites preciosos valientes, y todo ello con esa suavidad que caracteriza al Niño como torero.

Cogió palos como sus compañeros y clavó cuatro pares de poder a poder buenos, que fueron ovacionados con calor. Con la franeta realizó una faena grande, amenizada por la música—que no encontramos otro inconveniente que realizarla toda ella con la derecha,—donde hubo pases de todas marcas, y Cayetano estuvo valiente de verdad, cosa que no estuvo con el pincho, aunque a fuer de sinceros hemos de confesar que no estuvo tan cobarde como otras veces. Cuando igualó el bicho dejó tres pinchazos y una entera, un poco desprendida, que motivó el arrastre del salmantino y que el público se entusiasma mara recordando la faena y le hiciera dar la vuelta al ruedo, cortar una oreja y salir a los medios a saludar.

En el otro, más nervioso, cambió la decoración. Fueron movidas sus verónicas; no quiso lucirse en quitar, y acabó la corrida con una faena muy movida por la cara y un sarteznazo indecoroso.

Bregado y con los palos

Medias "ELSA"



Todos admiran a la mujer que usa MEDIAS ELSA. Existencias enormes en medias y calcetines.

P. POCHETS, 5 (corsetería)

¡ASOMBROSO, INCREÍBLE! Calcetines seda doble, 1'75 pesetas; tarados, 1'25.

FORD

Mientras Henry Ford está perfeccionando su aeroplano para el transporte de viajeros rápido, económico y cómodo, este servicio lo suplirá una colección de FORDS completamente reconstruidos que tiene la agencia del mismo nombre Don Juan de Austria, 32, desde 1.000 pesetas en adelante; este precio excepcional es para que después los vendan sin perder dinero. Todo el mundo a veranear en

FORD

asi es un veraneo delicioso; lo mismo va por las cataratas del Niágara que por el desierto de Sahara, o lo que es igual, a Teruel que al Perelló.

«Nervión Line»

Servicio rapidísimo quincenal, directo para la Isla de Cuba

Para Santiago de Cuba, Habana, Nuevitas, Cienfuegos y Manzanillo

saldrá de este puerto fijamente el día 16 de septiembre, el vapor con primera clasificación del Lloyd's

"ALDECOA"

Estos buques admiten carga a fletes reducidos, aceptándola también con conocimiento directo, con trasbordo en la Habana, para todos los puertos de la isla de Cuba.

En los puertos de Habana y Santiago de Cuba, todos los buques de esta Compañía atracan al muelle para entregar la carga.

Para más informes, dirigirse a su consignatario: Hijo de José Aguirre Matiel, calle de Chapa, 16, Grao, teléfonos 257, Despacho 167. Caballete de embarques.

Compañía Transmediterránea



Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio se también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Llanes, Navía, Tapia, Ribadeo, Vega de Babadón, Fos y Vivaro, y al efecto se entregan conocimientos directos con flete corrido.

Servicio fijo bimensual con Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 19 horas, para Ibiza, Palma y Mahón; y los viernes, a las 18 horas, para Palma directe, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bimensual para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 19 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

con salidas de Valencia los días 2, 16 y 30 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea regular Inglaterra

Para Liverpool directe con salida fija todos los sábados

Línea Francia

Servicio semanal directo para Cetta.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, C/Caro, muelle de Poniente, letra A. Teléfono 68 del Grao.

Siega del arroz

Tengo unas camionetas para el transporte que ahorran tiempo y dinero; conviene que estéis preparados.

En 15 días tenéis que ganar el pan de todo un año. Si llueve trabajan mejor y no se interrumpen el trabajo.

También tengo tractores para salvar la temporada, sustituyendo, en las trilladoras que se estropean, el motor.

Agencia Ford: Don Juan de Austria, 32

Empresa de Navegación

YBARRA Y Compañía S. en C.

SERVICIO RAPIDO

Salida todos los miércoles para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Salda todos los lunes para Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE

Salida todos los lunes para Alicante, Cartagena, Aguilas (quincenal), Almería, Melilla, Motril (quincenal), Málaga, Ceuta, (quincenal), Algeciras, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol (quincenal), Coruña, Avilés (quincenal), Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Salidas todos los miércoles para Tarragona, Barcelona, San Feliu (quincenal), Palanós (quincenal), Cetta y Marsella.

SERVICIO NEW-YORK FILADELFIA

Salidas regulares filas todos los días 24 de cada mes, para New-York y todos los días 9 para New-York y Filadelfia.

Consignatario: **Gonzalo Nogués**, calle Sorní, núm. 2, Valencia, y muelle de Poniente, N. Grao. Teléfonos números 203, Valencia, y 193, Grao.

LA HERNIA

queda retenida a la aplicación del Prototipo del tratamiento no operatorio: ya no causa más sufrimientos ni molestias, y definitivamente curada a las pocas semanas sin privarse de enfermo de nada y sin más aparatos ni vendajes; no tiene ya que usarlos; tal es la eficacia y virtud potencial del GRAN CONSOLIDATIVO RAMON, de tema mundial, aprobado por Real O. de Sanidad. Pléase opusculos gratis.—Despacho: CARMEN, 38, 1.º. BARCELONA. Consultorio en MADRID: ARRIETA, 11.

INDUSTRIALES! COMERCIANTE!

El éxito de vuestros negocios depende de una publicidad bien dirigida.

CONSULTAD GRATIS A PUBLICITAS

BARCELONA: GRAN VÍA, 13. MADRID: GRAN VÍA, 13.

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con franco folio de instrucciones, 2 pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expone a sanciones de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

Camas de hierro.-Darás

Despacho: Arzobispo Mayoral, 13.-Fábrica: Almas, 10.-Valencia

Saldos

en toda clase de artículos de PAPELERIA

objetos de escritorio libros rayados

PAPELERIA ALEMANA

Imprenta, sellos de caucho 2, plaza del Miguelete, 2

Estuches papel y sobres (gran surtido), desde 0'50 pesetas.

Cintas para máquinas de escribir de la mejor marca. Una, 3 pesetas; dos, 5'50; tres, 7'50; seis 13'50; docena, 24 pesetas.

Cara 40 hojas papel carbón, 3'50 pesetas.

1.000 sobres primera, 4 pesetas.

Una reza papel barba, primera, 10 pesetas.

Plumas estilográficas de ORO, 3'50 pesetas.

500 cuartillas, 1'20 pesetas.

3 duros

colchón de barra.

Fábrica: Cirilo Amorós, núm. 8.

Se traspasa

un acreditado comercio de muebles establecido 32 años. Razón, San Vicente, 93, bajo.

Noticias

En la agencia de la calle de la Verónica, núm. 47, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, darán razón de varias noticias para criar en casa de los padres. También hay laboratorios de la huerta y de Valencia para criar en sus casas, todas con buenos informes.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

de venta en los siguientes puntos:

En Madrid

Punto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol. kiosco de la calle Alcalá, frente a casa de Fornos.

En Barcelona

Kiosco Solsona, Rambla del Centro junto a la plaza Real.

En Albacete

Kiosco de Mirido Moreno, Paseo de Alfonso XII.

ARTRITISMO CONTRA EL REUMATISMO

ACIDO URICO EMPLEAD LA PIPERAZINA MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE MIDY.

ARENILLAS

Simplex

El más cómodo, el más elegante, sin entretelas; ni se arruga ni se encoge.

Gran variedad de formas

De venta, en las principales camiserías.

Exigid la marca.

Precio 2 pesetas

APOPLEJIA (Parálisis) PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precusores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, volutas (desmayos), modorro, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN VALENCIA: F. Rodríguez y C., Pascual y Ocaña, 22. E. Sorostegui, Pl. Mercado, 72, y principales farmacias de España, Portugal y América.

BAÑERAS esmaltadas, desde 200 pesetas

LA VARIOS BAÑERAS BIDETS CALENTADORES DUCHAS WATERS

PRECIOS REDUCIDOS

ERNESTO FERRER Barcas, 2, Valencia.

¡La célebre cajita roja...!

Que le curará los Granos, Panales, Panadizos, etc.

Ungüento Universal

¡Producto regional de reconocida eficacia!

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Caja - 0'75 pesetas

Laboratorios Cañizares: Caballeros, 47, Valencia

34 «La Correspondencia de Valencia»

—¡Vaya una casualidad!

—¿Le conoces por ventura?

—No le conozco personalmente; pero por ir tras del dinero de ese hombre, me encuentro yo aquí.

—¿Qué dices?

—Ya te lo contaré más despacio, porque va a terminar la comunicación y nos habremos de separar. ¿Qué puedo hacer yo para ayudarte estando preso?

—Es que yo no quiero que estés preso, y he venido a que me digas los medios que podríamos emplear para sacarte de aquí.

—Medios hay muchos; pero el mejor, menos expuesto y más sencillo, es el de salir por la puerta.

—¿Cómo?

—Comprando a los llaveros.

—¿Querrán mucho dinero?

—Eso se ajusta. Ahora cuando se acabe la comunicación, le dices al de interior, que es éste a quien has dado la peseta, que vaya a beber un trago contigo. Ellos no rehusan jamás esta clase de convites, y allí le hablas y quedáis conformes en el precio. Pero te advierto una cosa.

—¿Cuál?

—Que no hables por mí solo. Puesto que ese canónigo quiere gente, cuanta más vea, mejor. Habla también por otros tres, que están aquí presos por la misma causa que yo.

—¿Otros tres?

EL PALLETÉR 39

diablada gazapera, guíanos al interior, si no quieres que nos rompamos la cabeza.

—Esperad un momento.

Manchado sacó de su bolsillo, una bolsita que contenía eslabón de acero, pedernal y yesca, con la cual produjo la lumbre, aplicó una pajuela y con la luz de ésta encendió el mechero de una linterna sorda, que tenía prevenida en un rincón.

Todos los presentes se miraron unos a otros, pero el que más despertaba la atención, como era natural, fué el canónigo.

Sin embargo, el reconocimiento fué muy rápido, porque apenas estuvo la luz encendida, les dijo el Manchado:

—No conviene que permanezcamos aquí; seguidme adentro—y rompió la marcha.

Todos le siguieron por un estrecho pasillo, a cuyo fin entraron en una pieza mucho más desahogada que la anterior, en medio de la cual se veía una mesa cubierta con muchas botellas de vino, bastante cantidad de viandas y pan. Sobre ella había también algunas velas de cera, que el Manchado fué encendiendo, al propio tiempo que decía:

—No os quejaréis del recibimiento que se os hace, buenas piezas. Pues todo se lo debéis al amo, que es ese señor, incluso el haberos proporcionado la libertad.

Todos a una quisieron expresar al canónigo su gratitud, pero el Parrondo les impuso silencio, diciendo:

EL PALLETÉR 38

vechaban el momento que el centinela volvía la espalda, y se alejaba de la puerla, para meterse en la calle de las Rocas, donde ya no podían ser vistos por el mismo.

Manchado celebró la llegada del Parrondo con un estrecho abrazo, y ambos siguieron el mismo camino que los anteriores.

—Te debo la libertad—dijo el segundo al primero.

—Nada me debes. En todo caso se la debereis los dos al cura, que es quien ha sacado los cuartos.

—¡Bah! Ya nos tiene dado eso a cuenta.

—¡Veinte mil reales!

—No es mucho; pero aún se hubiera podido sacar por menos.

—¿Por menos? Si tú hubieras oído las pretensiones del llaverito.

—Eso tienen la boca muy grande; pero se avienen pronto.

—¿Y si les forman causa por vuestra fuga?

—Ya lo arreglarán ellos para aparecer inocentes.

En esto llegaron a la casa, cuya puerta empujó el Manchado, y entraron los dos.

El canónigo, que había estado de portero, sin moverse y abriendo y cerrando después que entraban, cerró definitivamente y dijo a media voz:

—Luis Manchado.

—Aquí estoy—repuso éste.

—Ya que conoces la distribución de esta en-

EL PALLETÉR 35

—Si; el dueño de la posada de San Francisco.

—Le conozco.

—Julían el tabernero de Ruzafa, a quien conoces también, y un tal Belo.

—¿Belo? No sé quién puede ser.

—Ya lo conocerás. Conviene que venga a nosotros.

—¿No será más difícil cuatro que uno?

—Tú se lo propones y veas lo que contestas.

—Por eso no quedaré.

En esto sonó la campana, en señal de que había concluido la comunicación y uno y otro se separaron.

El Parrondo volvió a reunirse con sus compañeros fieros de prisión, que ya le estaban esperando con afán, y el Manchado se dirigió al llaverito, quien dijo:

—Si quieres que echemos juntos unas cuantas en la taberna inmediata y hablemos de un asunto de mucho interés, te vienes inmediatamente.

—¿Tan urgente es la cosa?

—Sí, muy urgente.

—Pues no podrá ser hasta dentro de una hora lo menos, que durará el recuento.

—Si no es más que eso, te esperaré.

—Si me esperas, dentro de media hora me vienes allí.

—Pues hasta luego; y se separaron.

El Parrondo era hombre que sabía decir, y apretaba el zapato, como suele decirse, y usaba una palabra a sus compañeros de cuanto



COMERCIO E INDUSTRIA



PÁGINA CIAGAR

NOVIOS, A CASARSE!

Consejos que debéis agradecer

Dice el cantar hace años popularizado:

Es natural, es natural, que en visperas de boda se duerma mal.

Es natural también que en visperas de contraer matrimonio os atormenten la preocupación de dónde y cómo encontraréis lo necesario para vuestro casamiento, en condiciones favorables.

Esta página os sacará de dudas, aconsejándoos *CIAGAR*, que todo lo sabe, los establecimientos de Valencia más recomendables para efectuar vuestras compras.

Desde luego, podéis creer que los consejos no son interesados. Un periódico se debe a sus lectores, y todo lo que contribuya a favorecerles es una noble y honrada misión periodística. Creed, pues, y tomad nota, ya que creemos no haber omitido ni el menor detalle.

La casa

Esto es el primer problema. ¡La casa! Fortunadamente, van viéndose ahora algunos papeles en los balcones, heraldos mudos de habitaciones vacías.

En lo que se refiere a este dato, preciso para vuestro matrimonio, no podemos aconsejaros.

La habitación que ha de constituir vuestro nido es asunto aparte. La calle, el piso, las condiciones del mismo, etc., todo es a capricho de los amantes esposos.

Pero cabe un consejo, sí; un consejo que debéis tener en cuenta: No decir al casero que buscáis habitación para casaros.

El confesáis vuestro deseo, viene el aprehen... y os pedirán un alquiler elevado.

La Iglesia

Como valencianos y entusiastas de todo lo nuestro, os aconsejamos la celebración de vuestro enlace matrimonial en el Camarín de la Patrona de Valencia.

Allí a los pies de la Virgen de los Pescaparados, es el mejor lugar para juraros y prometeros cariñoso, sin límites, fidel y digno de corazones enamorados.

El viaje de bodas

Ya ya de cajón que el viaje de bodas de los jóvenes que se casan en Valencia sea para visitar las siguientes poblaciones:

Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Después, imparcialmente, os aconsejamos estos tres Hoteles:

Madrid—Palace Hotel, plaza Cánovas (frente de las Cortes).

Barcelona—Hotel París, Cardenal Casañas, 4 (frente al Gran Teatro del Liceo).

Zaragoza—Hotel Continental. Conviene de que os proporcionen los mejores datos para vuestro viaje de bodas, os interesamos que os los déis nota.

Los vestidos y los trajes

Lo que es igual, la modista y el sastre, en qué establecimiento de Valencia podéis encontrar ambas cosas, os aconsejamos que os las encuentren en cuenta que no os aconsejamos, sino el dar con las más acreditadas, las más elegantes y las más dignas de ser recomendadas.

Este pequeño preámbulo ya os prepara para acertar en la contestación, sin temor a equivocarse.

La más insuperable modista, el más elegante *tailleur*, están en la *Casa Pampló*, hoy *Francisco Vidal*, calle de San Vicente, números 43 al 51.

Hace breves días dábamos la noticia de que Paquito Vidal, hijo de don Francisco, indiscutible brazo derecho de su padre y perfecto conocedor del negocio de tan afamada casa, había regresado de París, habiendo adquirido, como siempre, los últimos modelos en confecciones.

Muy en breve llegarán las exclusivas conseguidas y los escaparates de tan elegante establecimiento presentarán las últimas creaciones de la moda, estacionándose ante los mismos toda Valencia.

Esto solo lo puede conseguir una casa tan seria y de tan perfecta organización como la *Casa Pampló*.

Por eso, sencillamente por eso, os hemos de aconsejar para vuestros vestidos y trajes la casa referida.

Novia: tu vestido de boda, el de viaje, el de paseo, el de soirée, el de casa, todos, absolutamente todos, debes comprarlos en la *Casa Pampló*.

Novio: el traje de boda y los restantes encargados en la misma casa. No os fijéis en precios.

Buen género, buena confección, eso es lo necesario.

En vuestra libreta de apuntes que no falte la nota consabida.

Vestidos y trajes. *Casa Pampló*, hoy *Francisco Vidal*, calle de San Vicente, 43 al 51.

Los carruajes

Claro es que para el cortejo de vuestra boda necesitaréis carruajes o autos, según vuestra posición social. Ir a pie no resulta agradable, y serían muy pocos los concurrentes a ceremonia tan simpática.

Queréis conocer la casa de carruajes y autos de alquiler más afamada de Valencia?

Lo es la de *Manuel Adriá*, calle de Herógenes Cortés, 18, que tiene su parada frente al Reina Victoria.

En esta *Cochera*, popular y acreditada, encontraréis el mejor servicio, tanto en el número de los coches, como en la calidad de los mismos.

Además, es módica en sus precios para ceremonias de esta clase, y es idónea que más selecta y distinguida clientela tiene.

Como en todos los apartados de este consejo colectivo, tened en cuenta que os aconsejamos lo mejor.

No olvidéis la indicación, anotada seguidamente:

Manuel Adriá, calle de Herógenes Cortés, 18.

El lunch

Lo sabéis de sobra, y antes de aconsejaros ya sabéis el Café que debéis elegir para celebrar el *lunch* de vuestra boda, ese acto tan agradable que reúne a vuestras dos familias para convertirse en una sola; ese acto que rompe la seriedad de la ceremonia para convertirse en raudales de alegría y entusiasmo; ese acto que os permite disfrutar al oído las primeras frases cariñosas de marido y mujer.

¿Cuál es el Café más acreditado para estos actos?

El *Gran Café El Siglo*, propiedad de los señores V. y J. Tortosa, instalado en la plaza de la Reina, 3, y Paz, 1.

Prontamente se dará por terminado su período de reformas y me ocuparé extensamente del resultado de las mismas.

Puedo anticipar que el *Gran Café El Siglo*, no solo será el mejor y más artísticamente decorado de Valencia, sino de toda España.

Novia, novia... ¡Ah, sí! Me diréis que ya lo tenéis anotado, pero yo os lo repito.

El *lunch* en el *Gran Café El Siglo*, plaza de la Reina, 3, y Paz, 1.

Un café delicioso

En el magnífico día de la boda todo ha de ser delicioso, porque delicioso es el acto que se celebra.

Después de la comida, encargad que os sirvan una taza de café, pero pedid que sea del que vende

SIXTO AYORA

calle de San Vicente, 160, que es el mejor que se puede encontrar en Valencia y fuera de ella.

Saboréando este rico café, después de la comida, acudirán a vuestra mente las delicias que os esperan, toda la senda de flores que dibuja el camino de vuestras vidas, consagradas mutuamente.

Bebiendo el café que os recomendamos, pensaréis que la casa *Sixto Ayora* es la única, que su café tostado al día y colocado en magníficas vitrinas, es el de mejor aroma.

Anotad en seguida y no olvidéis el encargo:

SIXTO AYORA, calle de San Vicente, 160.

Un oportuno obsequio del padrino

El cargo de *padrino* en una boda exige rumbo y oportunidad.

Un padrino rumboso es imprescindible en una boda.

El lo anima todo, él descubre el movimiento continuo y de él depende el éxito de la fiesta.

Padrino, ¿quieres una idea? El día anterior a la boda adquiere varias botellas de la famosa

SIDRA EL GAITERO, y al finalizar el *lunch*, ¡pim! ¡pam! ¡pim! Venga el descorchen, y la algarazara, y el bullicio, y la alegría.

Por qué te aconsejo la sidra *El Gaitero*?

Porque es la mejor de todas, porque supera al champagne, porque es la bebida insustituible para estos casos.

Anota, padrino: *Sidra El Gaitero*. Representante en Valencia: *Ramón Casanova*, Boix, calle de Pi y Margall, 74.

El auto para vuestro boda

Para vuestra boda es necesario que compréis un auto de paso, el mismo que os conduzca a la iglesia para sellar vuestro pacto de amor.

Muchas marcas existen, grande es la competencia, pero siendo imparciales una vez más, os aconsejamos el

S. A. R. A., el único hasta la fecha de refrigeración por aire, el que reúne condiciones inmejorables, único también de 7 HP., que se recomienda por sí solo.

¿Quién es su agente exclusivo para la región valenciana?

Mechor Pellicer, calle de Jorge Juan, 19.

¡Ah! Si alguna vez necesitáis reparar vuestro auto, tened en cuenta que está casa está dotada de un competentísimo taller mecánico, con veintidós años de práctica, y que garantiza todos sus trabajos.

¿Habéis tomado nota? Mechor Pellicer, Jorge Juan, 19. Auto de refrigeración por aire S. A. R. A.

El peinado

Novia que vas a casarte: para el feliz día de tu boda necesitas ponerte de acuerdo con la peinadora de más fama, con el mejor y más importante establecimiento de peinados.

Te aconsejamos visites el de *Angela Sánchez*, situado en el número 18 de la calle de Pi y Margall, piso segundo, teléfono 2.066.

Ondulación permanente del cabello con el aparato *Galia*, masaje, maieura, arreglo de cejas, todo cuanto contribuye a realizar tu natural belleza en tan sublime acto.

Toma nota: *Angela Sánchez*, Pi y Margall, 18, piso segundo.

El ramo y la corona de azahar

¿Dónde adquirir estos dos adornos indispensables?

En la mejor y más importante fábrica de flores artificiales de Valencia.

Precisamente el lunes pasado insertamos una completa información de la casa, que merece ser vuestra elegida. LA FLORESTA, calle de Zaragoza, 16, principal, frente al Bazar Giner.

Ya lo decíamos, esta fábrica es la de fama más reconocida y en ella encontraréis todo lo relacionado con tan artística industria.

Anotad el consejo: LA FLORESTA, calle de Zaragoza, número 16.

El calzado

El más elegante?

El de mejor materia?

El más sólido?

La más importante zapatería de Valencia?

La más importante también de toda España?

LA IMPERIAL.

¿Qué duda cabe!

En la famosa de Valencia, plaza de Emilio Castelar, 22, y Alfredo Calderón, 1, así como las 26 grandes sucursales que posee en España, lo acreditan constantemente.

Es una verdad a todas luces.

¿Qué consejo mejor y más oportuno como el de indicarnos la visitéis para efectuar vuestras compras de calzado, tanto de señora como de caballero?

LA IMPERIAL es el establecimiento más elegante de esta plaza y el más concurrido.

¿Por qué?

Porque a buenos precios vende el mejor calzado, es más elegante, el que constituye la última moda, las más recientes creaciones.

Tomad nota del gran anuncio que insertamos en esta misma página.

LA IMPERIAL, Casa de Valencia, plaza de Emilio Castelar, 22, y Alfredo Calderón, 1.

Los muebles

Nos encontramos ante el problema más difícil: ¡Los muebles!

Elegantes, buenos y no carísimos. La factura de este apartado es lo que más os preocupa.

Valencia es la población donde la industria del mueble es más famosa; en Valencia es donde se puede encontrar el mejor y más elegante mobiliario.

¿Qué establecimiento?

Difícil es la contestación; hay que seleccionar entre todos ellos.

Os aconsejamos la casa *Vicente Benloch*, Amacén, en la calle de Pi y Margall, número 38, frente al teatro Ruzafa. Fábrica y exposición: Camino Real de Madrid, traste tercero.

Salón, dormitorio, despacho, recibidor, comedor, cuantas dependencias tenga vuestra casa, podréis amueblarlas lindosamente, a precios que no admiten competencia.

Muebles elegantes, de calidad inmejorable, de solidez absoluta.

Anotad: *Vicente Benloch*, Pi y Margall, 38.

Las lámparas

También en este apartado nos complace hacerros la indicación más acertada.

Para la adquisición de las lámparas eléctricas que han de contribuir al ornato de vuestro nido, no debéis visitar otra casa que *La Lámpara Catalana*, de Serrano y Lloréns, sociedad en comandita, sucesores de José Elias, instalada como todos sabéis, en la calle de San Vicente, 90, teléfono 204, y almacenes en la calle del Arzo bispo Mayor, 26 (antes Rengóns).

Es imposible encontrar mejor surtido en ninguna otra casa similar de

Valencia, ni mayor gusto artístico en los modelos de lámparas que presenta al público.

Famosa desde su iniciación, *La Lámpara Catalana* ha conseguido un nombre envidiable en plaza, popularizándose y haciéndose acreedora al aplauso de todos.

Tomad nota, novios que vais a casaros:

La Lámpara Catalana, San Vicente, 90.

Los perfumes

Novia que amas volcánicamente.

Novio que quieres con pasión loca.

¿Qué perfume ha de ser elegido para el día de vuestra boda?

Solamente el

MIL FLORES

es preferido por todas las personas de buen gusto.

¿Dónde se vende?

En la famosa *Droguería de LA CAMPANA*, Jabonería Nueva, 7, frente a la calle de los Angeles.

También en dicho establecimiento encontraréis todo lo necesario para vuestro tocador, pues su surtido en el ramo de perfumería es extenso y variado.

Buena calidad y mejores precios.

Ese es el lema de *LA CAMPANA*, que cuando suena, suena para todos.

Tened también en cuenta que en el ramo de droguería es la más afamada de Valencia, y que obscuria a todos los compradores con sendos regalos.

Novia: tendrás un dedal magnífico.

Novio: conseguirás un valioso cuchillo de mesa.

¡Vaya un regalo de bodas!

¿Habéis anotado ya? *Droguería de La Campana*, calle Jabonería Nueva, 7.

La vajilla y el servicio de cristal

Sabemos que ante de leer este apartado adivinaréis el establecimiento que hemos de aconsejaros.

¿Qué establecimiento de loza, porcelana y cristal es el más importante de esta plaza?

¿Toda Valencia lo sabe, porque continuamente admira su surtido!

El de la *Vinda de Ramón Vicente*, Bajada de San Francisco, 9.

Efectivamente. En él encontraréis vajillas de porcelana de las más importantes fábricas de LIMOGES y de las más afamadas de ALEMANIA y CHECOSLOVAQUIA, a precios inverosímiles por lo económicos.

También encontraréis un inmenso surtido en *Cristalerías*, lisas y talladas, desde lo más modesto hasta lo más rico y de las mejores fábricas españolas y extranjeras.

En resumen: todos los enseres necesarios para la mesa.

No olvidéis este consejo y anotad: *Vinda de Ramón Vicente*, Bajada de San Francisco, 9.

La camisa, la corbata, las medias y los calcetines

Contestación radical y pronta.

Para comprar estos artículos, visitad la casa *Gamborino*, *Altas Novedades*, Bajada de San Francisco, 27.

¿Por qué?

La contestación es sencilla: Porque es la casa de mayor surtido, la que presenta las últimas creaciones de la moda, y la que podemos afirmar de una manera rotunda que es la única que no admite competencia ni en calidad ni en precios.

¿Medias y calcetines? La mejor clase, el más extenso surtido en colores.

¿Corbata? La más elegante, la de calidad insuperable.

¿Camisa de caballero? La más fina, la mejor cortada.

De sobra conocéis la casa *Gambo-*

no, y no hemos de forzar el elogio para convenceros de que os aconsejamos bien al indicarla como única para efectuar vuestras compras.

Tanto en la calidad como en los precios quedaréis altamente satisfechos.

Carnet de notas a la vista, y la apuntación consiguiente: *Gamborino*, Bajada de San Francisco, 27.

Los colchones

Consecuentes a nuestro consejo desinteresado, os recomendamos eficazmente la *Colchonería* de Vicente Salt, calle de Cirilo Amorós, 8, importantísima fábrica y venta de colchones de lana, borra y miraguano a precios reducidos.

Para demostraros que esta casa es la única en su género, os diremos que por cien pesetas os proporcionará un magnífico colchón, tamaño matrimonio, todo de lana, tela damasco y estifo parisiense.

CIAGAR, que se ha propuesto encauzar vuestra ruta para la completa adquisición de cuanto es preciso en vuestro nuevo hogar de casados, os indica esta casa, la más importante *Colchonería* de Valencia, la que no tiene rival ni en calidad ni en sus precios.

No olvidéis el apunte: *Colchonería de Vicente Salt*, Cirilo Amorós, 8.

El velo de desposada

Para adquirir el velo de desposada, el divino mateo de tu hermosa cabeza, debéis visitar el establecimiento titulado *El Pavo Real*, plaza de la Merced, 9, propiedad de don Manuel Peris.

También en él podréis comprar una preciosa *colcha de damasco*, en todos los colores, así como la mantilla, tanto de blonda como Almagro, Bruselas, etc.

Nos complacemos participándoos que en el *Pavo Real*, si estáis de luto, encontraréis todo lo concerniente, así como también un gran surtido en pieles para adorno y confección, terciopelos, sedas, crespones, bengalinas, duquesas, mesalinas y liberty.

Tomad nota y no lo olvidéis: *El Pavo Real*, plaza de la Merced, 9.

Los trajes de punto

Varias veces hemos aconsejado por mediación de estas páginas de *Industria y Comercio* la más famosa casa del género de punto en Valencia, titulada *EL CAOS*, y establecida en la calle del Moro Zeit, 9 y 11, próximo al *Tros-Ait*.

Enamorados novios: insistimos en nuestra recomendación.

No debéis adquirir en otro establecimiento vuestros trajes de punto, pues en *El Caos* los encontraréis a precios sin competencia y género inmejorable.

Sus secciones de al por mayor y detall acreditan la popularidad de tan excelente casa y el constante favor que el público le otorga.

¿Bien lo merece! Y lo merece por que es el *caos* lo que en ella sucede. Vender géneros inmejorables a precios increíbles, no me negaréis que es el *caos*.

Os recomendamos que toméis buena nota de nuestro consejo:

Trajes de punto y demás artículos del ramo?

¡El *Caos!* calle del Moro Zeit, 9 y 11.

La batería de cocina

De aluminio y solo de aluminio; ese es nuestro consejo.

¿Dónde comprarla?

En la casa *Los Reyes del Aluminio*, calle de Zaragoza, 10, establecimiento exclusivamente dedicado a dicho género, en el que podéis encontrar baterías completas desde 35 pesetas.

Además podéis proporcionarnos el famoso *Hornillo Expres a Gasolina*, de magníficos resultados y de gran

economía. Los hay de diferentes tamaños y de todas las marcas. Además se venden toda clase de piezas de recambio para los mismos, y cuenta esta casa con un competente taller para toda clase de reparaciones.

También podéis adquirir en *Los Reyes del Aluminio* la sin rival *LAM PARA A GASOLINA*, de aceptación asombrosa, último invento, que solo tiene un gasto de dos céntimos por hora para su funcionamiento.

Si en vuestro viaje tenéis que visitar a alguna familia, vuestra o conocida, que tenga niños o niñas, podéis adquirir en esta casa bonitos juguetes de aluminio, baterías de cocina en pequeño, cubiertos y mil objetos caprichosos.

No dejéis de anotarlo: *Los Reyes de Aluminio*, calle de Zaragoza, 10.

Centra! en Madrid, Travesía del Arcenal, 3.

La casa más importante de España.

Los espejos y los cuadros

Al llegar a este apartado, cerrando los ojos, quieto la mano, la misma pluma, mecánicamente, escribe el nombre del establecimiento más importante.

¿Cuál es?

La casa J. PRAT, calle de Colón, 7, fábrica en la de Pizarro, J. P., la que se dedica desde hace muchos años a la cristalización de toda clase de obras y colocación de cristales a domicilio, la gran fábrica de linternas de todas clases y depósito de cristales franceses. La que tiene el mejor surtido de artículos para regalos. La que puede ofreceros *chudros* de todos estilos y gustos. La que os enseñará la mejor colección de estampas, cromos, oleografías y grabados de todos tamaños y precios. La que vende los mejores espejos, también de todas clases, tamaños y formas.

Al aconsejaros la casa J. PRAT, lo hacemos convencidos de que os proporcionamos nuestra mejor indicación y ello nos satisface.

No olvidéis el consejo.

Espejos y cuadros, casa J. PRAT, calle de Colón, 7.

Los cortinajes

No solo los *cortinajes*, también los Stores, Tapetes, Visillos, Cubres, Mantelerías, Reposteros, Respaldos de auto, Aplicaciones, Puntillas, Entredoses, etc., etc.

¿Dónde?

En la fábrica de bordados mecánicos decorativos y encajes de mala, de *don Enrique Puig Cabellón*, despacho de ventas: Guerrero, 3, y talleres: Es pinosa, 10, teléfono número 1.177.

El adorno elegante de vuestra casa, lo que demuestra vuestro gusto artístico, solo puede ser proporcionado por esta famosa casa, única en su ramo, reconocida por todos como establecimiento verdaderamente extraordinario.

Centro de Estudios Mercantiles

TRINQUETE CABALLEROS, 24

ENSEÑANZA PRACTICA DE

COMERCIO

E

IDIOMAS

Aritmética práctica : Matemáticas : Mecanografía Taquigrafía : Contabilidad

Director: D. José M.^a Zaragoza Profesor Mercantil

Francés : Inglés : Alemán Italiano Copias : Traducciones

Preparación especial única para la Escuela Profesional de Comercio

CONSULTORIO Técnico : Contable Apertura, cierre y arreglo de libros de contabilidad

Se reciben encargos de matrícula para la Escuela de Comercio

Apertura de clases: El 1.º de octubre :: Horas de matrícula: de diez a doce y de cinco a ocho

máquinas de viaje, cerrada en magnífico estuche, de mecanismo sencillo y de escritura perfecta y agradable.

Puede comprarse al contado y a plazos de 25 pesetas mensuales.

Si el marido monta despacho, para el mismo debe comprar la IDEAL, máquina de escribir de gran fama, recomendada por todas sus características, el verdadero ideal en máquinas para oficinas, despachos, Academias y departamentos oficiales.

También se puede comprar al contado y a plazos.

¿Dónde? En la calle del Mar, 33, bajo, nuevo establecimiento dirigido por don Francisco Moreno, agente de ambas marcas en Valencia, persona competentísima en el ramo.

Tomad buena nota: Calle del Mar, 33. Se venden también máquinas de ocasión y reconstruidas, se hacen copias, reparaciones, se facilitan abonos y pedidos encontrar toda clase de accesorios y muebles para despacho.

La fotografía

¡El retrato de vuestra boda! ¡El verdadero emblema de vuestra unión! ¡Lo que al correr de los años será siempre el mejor recuerdo! ¡Lo que proporcionará a vuestros hijos y nietos el grandioso placer de veros tal como erais en el momento de vuestro enlace!

Os aconsejamos para ello la Fotografía de nuestro querido amigo José Llopis Estellés, situada en la calle de Moratín, 29, balcones a la de las Barcas.

¿Qué lográis admitiendo nuestro consejo? El tener un retrato artístico, magnífico de luz y colocación, digno del aplauso de todos.

Este apartado merece toda vuestra atención, ¿no es eso? Consecuencias a nuestra misión, os sacamos de dudas.

Si queréis, es preciso que lo queráis, un retrato bien interpretado, que se saiga de lo vulgar, tomad nota en vuestro carnet: Fotografía de José Llopis Estellés, calle de Moratín, 29.

Abanico, bastón, sombrilla, paraguas

La casa Luis Colomina, Zaragoza, 4, no solo es la más antigua, sino también la más acreditada y la que mejor y más selecto surtido presenta constantemente.

Abanico, el más artístico. Bastón, el más elegante. Sombrilla, la más moderna. Paraguas, el más práctico. Tomad buena nota: Luis Colomina, Zaragoza, 4.

Las alhajas

Cumplimos un alto deber de información al aconsejaros para comprar vuestras alhajas el establecimiento de Juan Herrero, calle de San Vicente, 115.

En él encontraréis las joyas más valiosas y el más extenso surtido. ¡No equivocarse! Juan Herrero, San Vicente, 115.

Los sombreros

No presumimos de descubrirte ningún secreto, afortunado novio que vas a casarte.

Los sombreros debes comprarlos en el establecimiento más importante de Valencia.

¿Cuál es? La sombrerería de Luis Soler, calle de Garrigues, 7, la más elegante de la ciudad y donde encontrarás el mejor surtido.

La ropa blanca

Para adquirir todo cuanto se refiere a este apartado os aconsejamos visitar el establecimiento de los señores Birlanga y Doménech, calle Abadía de San Martín, 2, la fábrica de confecciones más importante, gran exportación de ropa blanca fina y don

de encontraréis el famoso Mantel Real y todo el servicio de ropa de cama.

Tomad la debida nota y no equivocarse: Birlanga y Doménech, Abadía de San Martín, 2.

El corsé o faja

Novia: debes visitar para adquisición del corsé o faja la casa Gato Sopena, plaza Mariano Benlliure, 1, la única que puede ofrecerte lo más moderno y lo más práctico.

Nuestro consejo debe coincidir con tus deseos.

La casa Gato Sopena figuraba ya en tu carnet de notas. ¿No es cierto?

Servicio de Tranvías

Número 1. — CEMENTERIO. (Disco azul).

Salida, 5:35 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Ruzafa-Barcas, 0:10; Barcas-Glorieta, 0:10; Glorieta-Puente Madera, 0:10; Puente Madera-Plaza de la Reina, 0:10; Plaza de la Reina-Olympia, 0:10; Olympia-Estación Norte, 0:10; Estación Norte-Patruix, 0:10; Patruix-Cementerio, 0:10; Puente Madera-Cementerio, 0:30.

Número 2. — DIRECTO MALVARROSA. (Disco verde).

Servicio permanente.

Interior-Glorieta, 0:10; Glorieta-Estación Aragón, 0:15; Estación Aragón-Cruz, 0:20; Cruz-Paso a nivel, 0:15; Paso a nivel-Paseo Colón (Cabañal), 0:10; Paseo Colón-Malvarrosa, 0:10; Interior-Malvarrosa, 0:35.

Número 3. — GENERAL MALVARROSA. (Disco verde).

Salida 4:45 mañana. Retiro, 11 noche.

Glorieta-Estación Aragón, 0:10; Estación Aragón-Cruz, 0:15; Cruz-Paso a nivel, 0:15; Paso a nivel-Cabañal, 0:10; Cabañal-Playa, 0:10; Glorieta-Playa, 0:25.

Número 5. — CIRCUNVALACIÓN (Disco rojo).

Salida, 5:26 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Estación Norte-Puente Madera, 0:10; Puente Madera-Estación Norte, 0:10; Estación-Estación, 0:15.

Número 6. — RUZAFSA-SAGUNTO. (Disco rojo).

Salida, 6:40 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Ruzafa-Glorieta, 0:10; Glorieta-Plaza Reina, 0:10; Plaza Reina-Plaza Serranos-San Antonio (Sagunto), 0:10; Ruzafa-San Antonio, 0:25.

Número 7. — RUZAFSA-MATA-DERO. (Disco verde).

Salida, 6:42 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Ruzafa-Olympia, 0:10; Olympia-Boisería, 0:10; Boisería-Matadero, 0:10; Ruzafa-Matadero, 0:15.

Número 8. — GRANVIA. (Disco rojo).

Salida, 7:15 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Puente Mar-Olympia, 0:10; Puente Mar-Puente Mar, 0:15.

Líneas rurales

PATRAIX. (Disco verde).

Salida, 6:10 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Estación Norte-Camino Tránsitos, 0:10; Camino Tránsitos-Patruix, 0:10; Estación Norte-Patruix, 0:15.

CODELLA. (Disco azul).

Salida 5 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Valencia-Puente San José, 0:10; Puente San José-Benicalap, 0:10; Benicalap-Burjasot, 0:15; Burjasot-Silos, 0:10; Silos-Godella, 0:10; Valencia-Godella, 0:30.

MANISES. (Disco morado).

Salida, 5:7 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Valencia-Cárcel-Modelo, 0:15; Cárcel-Mislata, 0:15; Mislata-Primer cruce, 0:15; Primer cruce-Cruce Molino, 0:15; Cruce Molino-Cuart, 0:15; Cuart-Manises, 0:15; Valencia-Manises, 0:30.

TORRENTE. (Disco rojo).

Salida, 5 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Valencia-Mislata, 0:15; Mislata-Chirivella, 0:15; Chirivella-Alacúas, 0:15; Alacúas-Torrente, 0:15; Valencia-Torrente, 0:30.

MAZAMAGRELL. (Disco verde).

Salida, 5:6 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Valencia-San Antonio, 0:15; San Antonio-San Miguel, 0:15; San Miguel-Tabernes, 0:10; Tabernes-Bonrepós, 0:10; Bonrepós-Casas Bárceña, 0:10; Casas Bárceña-Foyos, 0:15; Foyos-Albalat, 0:15; Albalat-Venta Emperador, 0:10; Venta Emperador-Museros, 0:15; Museros-Masamagrell, 0:15; Masamagrell-Puebla Farnals, 0:15; Valencia-Puebla Farnals, 0:45.

SILLA. (Disco rojo).

Salida, 5 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Valencia-Cruz, 0:15; Cruz-Benetúser, 0:15; Benetúser-Alfafar, 0:10; Alfafar-Masanasa, 0:10; Masanasa-Catarroja, 0:10; Catarroja-Albal, 0:10; Albal-Beniparrell, 0:15; Beniparrell-Fillola, 0:10; Valencia-Silla, 0:30.



TUBOS

de acero sin soldadura, estirados en caliente y en frío, para calderas de vapor, terrestres y marinas, y para locomotoras; para conducción de vapor, agua, gas y aire comprimido. Tubos para minas y sondeos, serpentina, etcétera. Postes tubulares para faros de alumbrado y para líneas eléctricas.

Única Fábrica de Tubos de Acero que existe en España

Sociedad Española de Construcciones

BABCOCK & WILCOX

Fontanella, 8 — BARCELONA

Entremés comercial

El nuevo cliente

Establecimiento de comestibles y coloniales, llamado generalmente Ultramarinos. Está situado en una calle céntrica de la ciudad. Presentación moderna y elegante.

PERSONAJES

El comprador. — Hombre de unos 50 años. Es persona simpática, jovial y amable. Su característica es una débil sordera, fue pone nervioso a cualquiera, pues parece ser que le tome el pelo al propio diablo. Viste como corresponde a un ser perteneciente a la clase media. Frisa en los 40 años. Viste guardapolvo. Como el comprador, es amable y correcto.

Tres dependientes, que no toman parte en el diálogo, y varios parroquianos de ambos sexos, que entran, compran, pagan y hacen mutis.

C. — (Entra y ceremoniosamente saluda, estrechando las manos del dueño y dependientes.)

¿El distinguido dueño de esta magnífica y elegante tienda?

D. — Servidor.

C. — Muy señor mío. ¿Sigue usted bien?

D. — Magníficamente. ¿Y usted?

C. — Bien, gracias. (Sentándose.) Perdone que tome asiento.

D. — Está usted en su casa.

C. — Es usted la amabilidad con guardapolvo.

D. — Usted dirá lo que desea.

C. — A eso vamos, es decir, a eso voy. Es del caso un pequeño y conciso preámbulo. Yo soy vecino de usted desde ayer noche. En el 34 tiene usted una casa y un amigo.

D. — Agradecido siempre.

C. — Pues... ¡bien! Una vez colocados los muebles, al corriente la instalación eléctrica y demás cosas urgentes, he decidido efectuar esta visita, necesaria y de suma importancia. Claro que lo que voy a solicitar es cosa de señoras pero la fatalidad hace que las dos mujeres de mi casa no pueden complimentar este requisito. A mi señora la tengo con un ataque de reuma, y a mi cuñada con otro. El reuma se ha metido en mis huesos y me trae de cabeza. En fin, vamos a lo que importa. Deseo ser cliente de su establecimiento.

D. — Será para mí una gran honra.

C. — El honorado será yo, caballero.

D. — No, la honra será mía.

C. — Mitad por mitad, no vamos a discutir por una cosa sin importancia. Vamos a ver: ¿Garbanos?

D. — Tengo tres clases: primera, segunda y tercera.

C. — Un tren correo. (Anotando en una libreta de apuntes que saca del bolsillo.) Primera... segunda... tercera... ¿Precios?

D. — No reñiremos.

C. — ¿La segunda clase...?

D. — Superior! ¡Superiorísima!

C. — (Al mismo tiempo que entra una

parroquiana de buen ver.) ¡Superior! (La parroquiana corresponde al piropo con un "Muchas gracias"). ¿Y de arroz, que me dice usted?

D. — Precio sin competencia. Tengo una clase que es la última palabra. ¡El caos!

C. — (Anotando al propio tiempo que se marcha la parroquiana de antes.) ¡El caos! (La parroquiana lo mira y dice: — ¿Qué tío más chusco. ¡Hasta se escribe los piropos!) ¿Y de embutidos?

D. — Tengo de todo: mojama, chorizos, salchichón, catalana...

C. — ¿Y de conservas?

D. — De todo también. Un besugo exquisito. Aquí tiene una lata...

C. — Más grande que la mía, porque usted dirá: ¿Qué lata me está dando este hombre!

D. — ¡Por Dios, caballero! Nosotros no debemos a la parroquia...

C. — A la parroquia de los Santos Juanes, ¿no?

D. — ¿Qué ocurrencia!

C. — Perdona, pero yo no puedo tomar nada en serio.

D. — ¡Ya se ve, ya se ve que es usted ocurrente!

C. — ¿Y de licores?

D. — Todo lo que usted quiera. Aquí tiene usted la vitrina. ¡Fíjese en las etiquetas!

C. — Soy muy modesto y no me satisface, pero ya veo que tiene usted un repertorio mágico.

D. — Hay que tener de todo.

C. — Como en botica. ¿De jamón, qué tal?

D. — Tengo un jamón serrano que es la octava maravilla. Hoy he tenido un gran disgusto. Los gatos se han comido uno entero.

C. — Regale usted los gatos.

D. — Regalarlos! Soy comerciante, señor mío, y como buen comerciante, los vendo. ¿Me los compra usted?

C. — ¿Qué gracia! Jamón... Serrano... La venta de los gatos... ¡Esto es un gran juego de palabras! ¿Y alubias?

D. — Como usted las desee.

C. — ¿Y aceites?

D. — Puros de oliva.

C. — A propósito de puros! Me he dejado el tabaco en casa. ¿Esta cabeza...!

D. — (Ofreciéndole un cigarro.) Fume usted... ¡Haberlo dicho antes!

C. — ¿Con que puros, eh?

D. — No, de a cincuenta.

C. — Me refiero a los aceites.

D. — ¡Ah, vamos!

C. — Bien, hombre, bien! Tomado buena nota de todo, usted hará el favor de darme...

D. — (Creyendo que va a efectuar una gran venta.) ¡A ver, uno! (El dependiente que está más próximo acude al llamamiento.)

¿Qué vamos a preparar?

C. — Una modestísima caja de cerillas...

(El dueño hace medio mutis con el dependiente, el dependiente sirve la caja y el comprador saluda de nuevo amablemente.)

D. — (Después de salir el nuevo parroquiano.) ¡Así se enciendan las cerillas en tu bolsillo, so frescales!

JOSE M. JUAN GARCIA

Sanatorio Valenciano "Padre Jofré"

MONTE VEDAT (TORRENTE)

EL MEJOR TRATAMIENTO DE LAS ANEMIAS, BRONQUITIS, HUESOS

PENSIÓN DE 1750 A 29 PESETAS

DOCTOR MARIANO PÉREZ FELIU

INFORMES: CLAVE, 1 (OLYMPIA) :: TELÉFONO 1.505

GRAN TALLER DE FOTOGRAFADO

Estanislao Vilaseca

Calle de ALBORAYA, 18, bajo

TELÉFONO 15-10

VALENCIA

Vicente Pichó

Ingeniero

Maquinaria y Material Eléctrico

Colón, núms. 19 y 21 :: Teléfono 834

ESPECIALIDADES

Centrales Hidroeléctricas.

Turbo-dinamos.

Turbo-alternadores.

Transformadores.

Tracción Eléctrica.

Instalaciones de minas.

Telefonía-telegrafía con y sin hilos.

Centrales telefónicas.

Instalaciones de alumbrado.

Bombas de todas clases

Compresores de aire.

Herramientas neumáticas.

Condensadores.

Motores de explosión.

Contadores eléctricos y para toda clase de líquidos.

Grupos trasportables.

Moto-bombas.

Moto-compresores.

Aparatos de medida industriales y de precisión.

Conductores desnudos y aislados.

Porcelana para baja y alta tensión.

Protecciones alta y baja tensión.

Motores eléctricos.

Motores a gasolina.

Motores Diesel.

Emparques de 1/2 y 1 watio.

Pequeño material.

Lampistería artística y económica.

Calefacción.

CALZADOS

LA IMPERIAL

26 GRANDES SUCURSALES EN ESPAÑA

SIEMPRE MODELOS NUEVOS

Casa en Valencia:

Plaza de Emilio Castelar, 22, y Alfredo Calderón, 1